

**UNA MIRADA A LAS PRÁCTICAS DEMOCRÁTICO-POLÍTICAS Y DE
PARTICIPACIÓN DE ASOINCA DESDE LAS PERSPECTIVAS DEMOCRÁTICAS
DE LUIS VILLORO Y CHANTAL MOUFFE**



NECTALY MORENO TORRES

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA
POPAYÁN
2018**

**UNA MIRADA A LAS PRÁCTICAS DEMOCRÁTICO-POLÍTICAS Y DE
PARTICIPACIÓN DE ASOINCA DESDE LAS PERSPECTIVAS DEMOCRÁTICAS
DE LUIS VILORRO Y CHANTAL MOUFFE**

NECTALY MORENO TORRES

Trabajo de Grado en la modalidad de Monografía
Para optar al título de Magister en Ética y Filosofía Política

Mag. CICERÓN ERAZO CRUZ

Director

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA
POPAYÁN
2018**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. LAS PERSPECTIVAS DEMOCRÁTICAS DE LUIS VILLORO Y CHANTAL MOUFFE	8
1.1. La democracia comunitaria: Luis Villoro	8
1.1.1. Los cuatro principios de la democracia comunitaria	11
1.1.2. La construcción de una democracia comunitaria hoy	14
1.2. La democracia radical y plural: Chantal Mouffe	15
1.2.1. Los conceptos de Antagonismo y Agonismo	18
1.2.2. Democracia radical: ¿Un nuevo proyecto?	21
2. ASOINCA (PROVITEC-COOPROVITEC): UNA HISTORIA DE LUCHAS.	23
2.1. ¿Qué es ASOINCA?	24
2.2. Una breve historia de sus luchas	25
2.3. Posibilitando económicas otras	31
2.3.1. Provitec	33
2.3.1.1. Planes de vivienda	36
2.3.2. Cooprovitec	38
2.3.2.1. Supermercado y Estaciones de Combustible	40
3. UNA MIRADA A LAS PRÁCTICAS DEMOCRÁTICO-POLÍTICAS Y DE PARTICIPACIÓN DE ASOINCA	46
3.1. La política sindical de ASOINCA frente al neoliberalismo	46
3.2. Estatutos	50
3.3. La huelga: la razón de ser del sindicato	54
3.4. Prácticas de resistencia frente a las políticas privatizadoras	57

3.4.1.	Soberanía alimentaria	59
3.5.	Convergencias y divergencias entre las prácticas de ASOINCA y las perspectivas democráticas de Villoro y Mouffe.	63
3.5.1.	Asoinca y la democracia comunitaria	63
3.5.2.	Asoinca y la democracia radical	74
	COMENTARIOS FINALES	77
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	79

INTRODUCCIÓN

Vivimos en una época de innumerables cambios sociales. La gran mayoría de organizaciones sociales y políticas presentan múltiples vacíos democráticos y graves problemas de participación, debido a las propuestas incumplidas del proyecto hegemónico de la modernidad que solo quedó en el discurso político en relación con el desarrollo económico y social, esto conlleva, a que los diferentes grupos no logren la capacidad suficiente para la comprensión y solución de sus diversos problemas, ya sea plano del conocimiento científico, tecnológico o laboral. Esto, por supuesto, imposibilita el desarrollo de las políticas sociales, al tiempo que genera la negación de los derechos de aquellos grupos alternativos y minorías que subyacen en todo el territorio colombiano, como son las luchas de campesinos, indígenas, trabajadores, luchas feministas, luchas anti sexistas LGBTI, entre otras.

Frente a este problema, vemos que las políticas estatales que existen en el país y toda Nuestra América, se han convertido en meras utopías irrealizables y, en la mayoría de los casos, son ineficientes frente a estos problemas, dado que las desigualdades no se han superado, siguen intactas. A los excluidos y marginados, por lo tanto, no les queda otro camino que tomar medidas radicales como estrategia política, bajo condiciones adversas y ajenas a su voluntad. Tales estrategias van encaminadas a la resistencia civil y a las vías de hecho, como única posibilidad de contrarrestar los abusos del poder del Estado. Estos grupos buscan la reivindicación de sus derechos, de sus necesidades, y a su vez, el reconocimiento político que ha sido invisibilizado.

En ese horizonte, este ejercicio académico tiene el propósito de investigar las prácticas democrático-políticas y de participación de la Asociación de Institutores y Trabajadores de la Educación del Cauca (ASOINCA), y develar convergencias y divergencias de estos procesos con la democracia comunitaria y la democracia radical y plural de Luis Villoro y Chantal Mouffe, respectivamente. Para desarrollar este objetivo, la investigación se dividirá en tres bloques de exposición.

La primera parte se denomina: *Las perspectivas democráticas de Luis Villoro y Chantal Mouffe*. Aquí se analizarán dos propuestas democráticas contemporáneas: una inscrita en el marco del pensamiento latinoamericano y fiel a las luchas y formas organizativas de las comunidades indígenas de Nuestra América; otra, que responde a un horizonte más global y procura dar cuenta de las luchas de sectores minoritarios o grupos nacientes históricamente

excluidos por los modelos democráticos occidentales, tales como las mujeres, los grupos anti racismo, los inmigrantes, las comunidades LGBT y otros.

Dicho de otra forma, en esta parte, primero, rastreadremos la propuesta de Luis Villoro en relación con la democracia comunitaria y sus principios, que en términos generales propone que las comunidades de hoy deben afrontar la política de una manera diferente, de tal forma que cuestionen y rebasen los problemas que presenta la modernidad. Una democracia que tenga como prioridad fundamental la comunidad, sus costumbres y sus formas de gobierno autónomas, donde todos tengan la palabra, las decisiones se tomen en consenso con la comunidad y estas favorezcan a todos sin excepción, de tal forma que la exclusión no exista.

Luego, en un segundo escenario, se reflexionará sobre la democracia radical y plural de Chantal Mouffe, teniendo como eje central las categorías de Antagonismo y Agonismo. Se evidenciará que la democracia radical y plural se muestra como una opción viable para las comunidades y grupos que nacen con el interés de cambiar el sentido de la participación política ciudadana. Esto, en tanto dicha democracia procura incorporar las demandas de todos estos grupos excluidos de la sociedad, teniendo en cuenta que el conflicto y el antagonismo siempre existirán, porque son constitutivos de lo político y no hay democracia posible sin ellos.

El segundo bloque de exposición lleva por nombre: *ASOINCA: (Provitec-Cooprovitec): Una historia de luchas*. En este escenario se estudiará qué es ASOINCA, teniendo en cuenta su larga historia de luchas por la defensa de los trabajadores afiliados. Pero no solo esto, también se reflexionará sobre sus economías otras, en el marco de lo que es Provitec y sus planes de vivienda, y Cooprovitec con el supermercado y las estaciones de servicio o bombas de combustible. Si bien es cierto que se presentan diferentes críticas sobre esas formas de organización, al final develaremos que muchos de los afiliados están de acuerdo con este tipo de políticas y quehaceres gremiales.

El tercero y último acápite denominado: *Una mirada a las prácticas democrático-políticas y de participación de ASOINCA*, es central para este ejercicio. En él, primero se analiza todo lo concerniente a la política y los estatutos de ASOINCA, deteniéndose o resaltando el tema de la participación y la democracia. También se examinará cómo la huelga es un elemento fundamental en este sindicato, pues por este medio se han obtenido logros muy significativos para los trabajadores afiliados, como mejoras salariales, de salud etc. Asimismo, se resaltarán las prácticas de resistencia frente a las políticas privatizadoras, que desde hace muchos años el Estado y las multinacionales quieren implementar en nuestro territorio; se

arguye que un ejemplo de esas prácticas de resistencia es, por supuesto, la soberanía alimentaria que se viene implementando en las diferentes instituciones educativas por medio de las huertas escolares o granjas, gracias a algunos profesores activistas que esta organización tiene en todo el departamento.

Al final de este apartado se estudian las convergencias y divergencias entre las prácticas de ASOINCA y las perspectivas democráticas de Luis Villoro y Chantal Mouffe. Se observara que efectivamente en muchas partes hay una relación entre la práctica de ASOINCA y la teoría de Villoro y Mouffe, en otras hay discrepancias, pero es normal porque de la teoría a la práctica hay una distancia considerable. Finalizará el texto con algunos comentarios que procuran abrir nuevas betas de investigación.

I. LAS PERSPECTIVAS DEMOCRÁTICAS DE LUIS VILLORO Y CHANTAL MOUFFE

En este capítulo analizaremos dos aportes importantes para la democracia de hoy, dos autores que se destacan por su perseverancia y discusión frente a los problemas actuales, recapitulando, a su vez, diferentes formas para abatir las ideas opresivas de las políticas y democracias tradicionales. Por una parte, Luis Villoro propone que las comunidades deben afrontar la política con ideas diferentes, de tal manera que los problemas que presenta la modernidad no sean un obstáculo para la proyección de su desarrollo, una democracia que tenga a la comunidad como eje fundamental, que sus costumbres y sus formas de vida sean autónomas, de tal manera que puedan construir su propia historia política y su modelo de gobierno, donde las decisiones se tomen en consenso con la comunidad y no haya exclusión para nadie.

Por otra parte, la democracia radical y plural de Chantal Mouffe, donde las categorías de antagonismo y agonismo son fundamentales. Se observa en sus reflexiones, que la democracia radical y plural es para las comunidades y grupos minoritarios históricamente excluidos, una oportunidad de reivindicar el sentido de la participación dentro de la democracia y la política; en tanto que procura incorporar las demandas de todos estos grupos vulnerados y discriminados de la sociedad. Además, según Mouffe, el enfrentamiento y el conflicto no deben ser erradicados de la política, porque son constituyentes de ella y ninguna democracia será posible sin ellos.

1.1. La democracia comunitaria: Luis Villoro.

Las distintas democracias que nacen alrededor de las sociedades como opción de participación política, se presentan de diferentes maneras en el panorama político y democrático. Unas se establecen con la idea de salvaguardar los intereses de las comunidades, otras con intención de favorecer intereses particulares. En el caso de nuestra América, la segunda opción es la que ha prevalecido. No obstante, desde el tiempo de la colonización, algunos pueblos o comunidades han procurado establecer una democracia digna que garantice los derechos y el bienestar de las mayorías.

El periodo histórico conocido como la colonia, fue una época en que la hegemonía y el poder político, económico, militar y cultural occidental no tuvo límites frente a una sociedad originaria que fue víctima del crimen, del abuso y del maltrato. Se impuso una lógica política y social monárquica y esclavista sustentada en el saqueo y la explotación, donde la democracia

y la participación eran tan solo quimeras. Luego, en la vida republicana la participación termina siendo un privilegio de las élites. Pero opuesto a estas lógicas hegemónicas, con el transcurrir del tiempo y gracias a la visibilización de prácticas democráticas otras, surge la idea de una “Democracia Comunitaria”. Luis Villoro propone un modelo democrático distinto a la democracia de corte liberal, pues ve que esta estrategia se apoya en el sufragio universal y su propósito no es más que el establecimiento de una hegemonía representada en el poder, lo que hace que las oportunidades que ofrece esta democracia sobre la participación se diluyan o se dispersen gracias a la división de los poderes que en ella predominan. Además, la opresión y la desigualdad que en ella imperan siempre recaerán sobre las comunidades menos favorecidas.

La democracia comunitaria de Luis Villoro, difiere tanto de esta democracia liberal, como del republicanismo de corte clásico. Se establece una distancia considerable, aunque no es ajena del todo de estos ideales, pues ciertos criterios que les son intrínsecos si se resignifican, pueden ser incorporados a la democracia de carácter comunitario. En otras palabras, Villoro propone una democracia comunitaria con algunas ideas republicanas, algunas premisas de un republicanismo transformado, que tenga como base lo justo. Un republicanismo que:

Valore los problemas actuales que enfrentan nuestras comunidades, no es entonces el republicanismo clásico que tuvo como meta la conformación del Estado-nación y que trajo consigo la modernidad, sino un republicanismo con ideas diferentes capaz de traspasar la frontera de la desigualdad y la exclusión. En ella trataría de unirse los valores de las democracias comunitarias tradicionales con las de la república moderna. Esta nueva versión correspondería a una situación histórica igualmente novedosa (Villoro, 2006).

La intención del autor es introducirse en una alternativa desconocida y distinta a la occidental, sin que se desligue completamente del mundo moderno. Una propuesta que reconozca formas republicanas, pero sobretodo que recoja lo sustancial de la organización política y democrática que tienen las comunidades originarias o indígenas de Nuestra América. Para Villoro es relevante y transcendental la historia que han tenido estas comunidades, desde su descubrimiento y colonización hasta el día de hoy, en relación al poder y sus formas organizativas.

La democracia comunitaria sería entonces y fundamentalmente, la recuperación y revalorización de las prácticas políticas y democráticas de las comunidades indígenas y, junto a ellas, de todos los sectores menos favorecidos, marginados y excluidos de la sociedad. Se

pretende que estos otros, ubicados en la periferia del sistema, tengan la posibilidad de transformar su rumbo político y social, echando mano de sus costumbres y valores democráticos ancestrales. Un ejemplo de la democracia comunitaria puede encontrarse en algunos procesos políticos adelantados en países como Bolivia, Ecuador y México. En este último país, el movimiento “Neozapatista” ha sentado un precedente muy importante.

El movimiento zapatista, después de utilizar las armas por unos días, para hacerse escuchar, ha hecho un llamado permanente a la sociedad civil para establecer una democracia con justicia y dignidad. No propugnan por una subversión de la democracia representativa, sino por una realización plena, en formas que tratarían de eliminar la exclusión de los desiguales. Han logrado por ello la adhesión de asociaciones que representan a los viejos pueblos indios y de sectores importantes de la opinión pública nacional (Villoro, 2006).

La intención política del movimiento zapatista es reestablecer sus antiguas y tradicionales formas de gobierno, donde no exista la exclusión, y la responsabilidad con el otro sea asunto de todos. Los zapatistas buscan siempre una solución participativa y democrática a los problemas que acontecen en la comunidad¹, hacen que la organización política esté siempre al servicio del pueblo, y entienden que es en las bases sociales donde realmente radica el poder. El movimiento zapatista es un claro ejemplo de la lucha insaciable de los pueblos por establecer una democracia comunitaria, es decir, una alternativa política incluyente, realmente participativa, al servicio de las comunidades, de los explotados y excluidos, que promueva la justicia² y la dignidad.

La democracia comunitaria, entonces, trata de una forma de gobierno propio: un autogobierno, sustentado en la participación simétrica y donde nadie es excluido ni marginado. Además, esta democracia logra un equilibrio entre lógicas políticas occidentales y prácticas y costumbres ancestrales, debido a que en la conquista europea, este sistema político se mantenía en los ámbitos locales pese al poder de la estructura dominante, ya que en lo más alto de la cúspide estaba el dominio sacerdotal y guerrero, y en la base las comunidades que se asociaban igualitariamente. Claro que esto solo es posible a partir de fijar algunos principios como:

¹ La participación democrática se materializa en las comunidades indígenas por medio de la asamblea. “En la asamblea todos toman la palabra; después de una discusión se deciden por consenso los asuntos importantes. La asamblea nombra entre las personas que considera más sabias y experimentadas un “consejo de ancianos”, encargado de ejecutar las decisiones cotidianas y de dirimir las disputas (Villoro, 2006).

² Sobre la justicia, Villoro (1999) argumenta: “Una sociedad puede estar de acuerdo con la discriminación de un grupo de individuos frente a otros o con la imposición del bien de un grupo sobre el de los demás. Muchos autores han señalado la imposibilidad de fundar el valor objetivo de la justicia en un consenso fáctico”

priorizar lo colectivo sobre lo individual, la solidaridad o servicio al Otro, “el mandar obedeciendo” y la participación directa.

1.1.1. Los cuatro principios de la democracia comunitaria

A. El primer principio de la democracia comunitaria es: “La prioridad de los deberes hacia la comunidad sobre los derechos individuales. (Villoro, 2005).

Este principio se retoma de las prácticas de los pueblos originarios, pues en la gran mayoría de pueblos indígenas de América, los deberes colectivos priman sobre los derechos particulares que posee cada individuo. Según la cosmovisión de estos pueblos, lo prioritario es la comunidad y el bienestar de ella está por encima de cualquier otro compromiso, sin dejar de lado que en cualquier circunstancia adversa todos son asistidos por todos. Eso quiere decir que, en un caso en particular, si un individuo de la comunidad necesita ayuda, es asistido por los demás.

El caso contrario al primer principio de la democracia comunitaria, sucede en la democracia liberal. Los derechos individuales que se cultivan dentro de esta democracia, hacen que la prioridad no sea la comunidad, ni mucho menos el trabajo en común. En el liberalismo cada quien lucha por y para sí mismo, por su bienestar material y el fortalecimiento de su propiedad privada. “El liberalismo moderno, al reivindicar las libertades individuales, protege a la persona contra la intromisión de los poderes del Estado, alza una barrera frente a las exigencias de las colectividades a las que pertenece y permite la manifestación abierta de los variados intereses particulares” (Villoro, 2005). El individualismo, en la democracia liberal, no es más que una estrategia política para que a los ciudadanos dejen de interesarles las decisiones que se toman en torno al Estado. De esta manera, se les hace creer que son libres, pero, por el contrario, sufren la normatividad en todo sentido, ya que la individualidad despoja de todo interés político a la persona. En la democracia liberal el ciudadano vive alejado de cosas que tengan que ver con la participación comunitaria y, además, pone barreras frente ella.

Ello ha generado un buen número de confusiones respecto de cómo debe entenderse el modelo de democracia liberal y, muy particularmente, la comprensión normativa sobre cómo se articula en él la voluntad popular, pues la articulación de la voluntad popular en la democracia liberal se realiza de una manera compleja mediante una serie de instituciones políticas, que incluye no solamente la representación política, sino también una serie de mecanismos y límites al poder

como la división de poderes, el Estado de derecho, los derechos y libertades individuales y un asociacionismo pluralista (Baños, 2006).

- B. El segundo principio de la democracia comunitaria dice: “El servicio obliga a todos. Está dirigido a un bien común en el que todos participan. Establece, por lo tanto, una solidaridad fundada en la dedicación colectiva al bien de todos” (Villoro, 2005).

En este principio se ratifica lo dicho anteriormente: el sentido de solidaridad ejercido por todos y para todos, donde la participación comunal y el trabajo son una obligación y condición que nace desde las comunidades. De esta manera, la solidaridad también se convierte en una barrera que sirve para evitar los intentos de homogeneización que provienen de las democracias liberales, serviles a la globalización. Así mismo, las colectividades de hoy están preparadas para afrontar estos fenómenos en sus modelos de organización, pues establecen la solidaridad como punto de apoyo para reclamar el derecho a la igualdad, se unen en una sola fuerza, y de esta manera ejercen presión para lograr sus propósitos.

En el caso de los indígenas que pertenecen a los territorios del departamento del Cauca, con la creación de su “guardia indígena”, están dando un claro ejemplo de lo que es la solidaridad y el servicio en favor de la comunidad, pues ellos son los encargados de resguardar las comunidades en caso de peligro, exponiendo incluso sus propias vidas. Además, la guardia mantiene el orden interno de sus territorios, para que todas las labores sean cumplidas como han sido mandadas. “En toda América los antiguos pueblos indígenas han mantenido, pese al cambio que introdujo la colonia, el sentido tradicional de la comunidad, en coexistencia con las asociaciones políticas derivadas del pensamiento occidental (Villoro, 2001).

- C. En el tercer principio, Villoro hace alusión al mandar obedeciendo y a las formas de vida y colaboración a las que acuden las comunidades para mantener el bienestar de sus pueblos. Al respecto argumenta lo siguiente:

La realización de un bien común esta propiciada por procedimientos y formas de vida política que aseguran la participación de todos por igual en la vida pública. Son procedimientos de democracia participativa que impiden la instauración permanente de un grupo dirigente sin control de la comunidad. Nuestros indígenas expresan este principio en una fórmula tradicional: los servidores públicos –dicen- deben “mandar obedeciendo (Villoro, 2005).

Mandar obedeciendo es un oxímoron muy común de escuchar en las comunidades indígenas. La frase es un ideal democrático y político, son las palabras de aquellos líderes que trabajan, mandan, pero también obedecen los requerimientos de su organización. Estos líderes tienen que ejecutar la decisión que se haya consensuado con la participación simétrica de todos. Estas formas políticas son las que enriquecen las democracias, dado que promueven la participación y en empoderamiento de las bases sociales, lo que evita la perpetuación el en el poder delegado y la vigilancia activa de la vida pública de los líderes. El mandar obedeciendo supone que nada se hace o se ejecuta si no es revisado o avalado por la asamblea, o en su defecto, por los demás líderes o un grupo de mayores sabios, en el caso concreto de las comunidades indígenas.

Vale la pena decir que los pueblos indígenas de América se han caracterizado por este modo de actuar dentro de la vida pública. El “mandar obedeciendo” tal vez sea la llave para erradicar la corrupción que existe en la vida pública y política de las democracias liberales burguesas. En estas, sus dirigentes son corroídos por la codicia, y su interés no va más allá del dinero y los privilegios particulares, quedando la labor por los demás en un segundo o tercer plano, pues otros intereses desplazan las necesidades de los más desprotegidos. Las democracias liberales burguesas se reconocen por ser excluyentes y por practicar el nepotismo, ya que ellas provienen de descendencias dinásticas y burguesas. Las particularidades son prioritarias y necesarias para poder ejercer sus políticas elitistas y por lo general, sus intereses desconocen el bien común de cualquier sociedad.

D. El cuarto y último principio plantea que: “Las decisiones que se tomen se orientan por una meta regulativa: dejar que todos expresen su opinión y acercarse lo más posible al consenso” (Villoro, 2005).

En este principio se ratifica lo dicho anteriormente, las decisiones son tomadas por todos de manera consensual. Para este procedimiento democrático real, se debe tener en cuenta que las diferentes opiniones no vulneren a nadie y lo primordial es que exista la participación real y directa de todos los integrantes de la comunidad, sin exclusión alguna. A diferencia de lo que pasa en otras democracias, en la democracia comunitaria no se conforma con la imposición de las mayorías, se pretende siempre el consenso.

Los cuatro principios que presenta el autor para desarrollar la democracia comunitaria son de vital importancia, ya que con ellos se pueden pensar una posibilidad real de realizar o

crear una forma diferente de organización política y democrática de nuestros pueblos, sometidos históricamente a formas “democráticas” elitistas que solo generan explotación, sometimiento y exclusión.

1.1.2. La construcción de una democracia comunitaria hoy

Si este modelo de democracia comunitaria que presenta Luis Villoro, según las democracias modernas, pertenece a un contexto ya del pasado, refiriéndose a una época anterior a la colonial ¿Es posible que en la actualidad se pueda realizar? Con Villoro se puede generar una primera respuesta:

Es cierto. La democracia comunitaria puede darse en sociedades agrarias o ganaderas. En ellas el trabajo colectivo es indispensable y todos participan en él, pues la división del trabajo es aun limitada. La colaboración de todos en fines y tareas comunes es indispensable para la subsistencia. Las costumbres políticas son coherentes con esas formas de vida (Villoro, 2006).

Según el autor, puede ser posible este tipo de democracia en la contemporaneidad, pero deja claro que se requieren comunidades o sociedades pequeñas. Es ahí donde aparece la duda: ¿Para las sociedades que cuentan con un número elevado de personas es posible este proyecto de democracia comunitaria? Además ¿Es sostenible renovar ésta forma, siempre asediada por otras democracias con más libertad, tanto en la propiedad como en las decisiones particulares?

Es claro que este modelo de democracia, al cual alude Villoro, no está dado para cualquier sociedad que la quiera adaptar a sus formas de vida políticas. El modelo presenta también algunos requerimientos éticos y políticos que difícilmente el ciudadano de hoy podrá cumplir, como, por ejemplo, la subordinación de las individualidades a lo colectivo o comunitario o el abandono de ciertos privilegios de todo tipo. Pese a todas las dificultades, Villoro invita a repensar esta idea, de tal forma que se adapte a las necesidades actuales ¿Y cómo hacerlo? Se puede sugerir un modelo democrático comunitario que supere lo dicho hasta ahora, pero que se conserve en su esencia tradicional la no exclusión, la participación de todos, y el consenso, donde se incluya y escuche la voz de todos.

1.2. La democracia radical y plural: Chantal Mouffe

Ante un escenario de la política y la democracia, donde se impone el principio de las mayorías, prevalece la negociación del pluralismo, todo queda limitado a la representatividad

y el parlamentarismo y la corrupción permea todas las esferas del poder, es necesario hacerse diversas preguntas que, de una u otra forma, se deben responder. Esto es lo que Chantal Mouffe hace, interrogarse y tratar de dar respuesta a muchas incógnitas referentes a la democracia. En ese quehacer formula una propuesta: *La democracia radical y plural*.

Las propuestas que se enmarcan dentro de la democracia radical y plural, son esenciales para comprender el panorama normativo que surge a través de las democracias actuales, en particular, de la democracia liberal. Pero no solamente se procura entender estas formas políticas, también se hace una fuerte crítica a los mecanismos que ellas utilizan en contra de las clases más vulnerables, de los excluidos, de los trabajadores asalariados, de los grupos alternos, dado que para Mouffe son de vital importancia todos los temas que giran en torno a lo político y a la defensa de la democracia. Para ella, la sociedad existe por los aportes políticos, y también gracias a las democracias y al antagonismo que se da alrededor de ellos, lo cual debe conllevar a la reorganización de la actividad política, cosa que no cae bien en muchos sectores de la comunidad, ya que ellos pretenden, como dice Laclau (1985), “una sociedad reconciliada y sin antagonismos”.

Mouffe, en sus escritos, demuestra una gran preocupación por las democracias, y propiamente por su futuro. Mira a la democracia liberal triunfar ante sus adversarios e imponerse en el mundo entero, desconociendo el carácter antagónico de las luchas, y los conflictos sociales de “lo político”. Por esta razón, la propuesta de Chantal Mouffe se enmarca bajo un modelo de democracia radical pluralista, en donde exista una preocupación prioritaria por incorporar al proceso democrático, las demandas de los ciudadanos vulnerables y se incluyan todas las diferentes luchas contemporáneas, tales como: antisexismo y antirracismo, luchas económicas y de trabajadores, conflictos étnicos e inmigrantes, luchas de mujeres y de género, grupos alternos y diversidad sexual, etc. Todo esto, sin olvidar la perspectiva agonística del inevitable conflicto³ que existe en el pluralismo.

Chantal Mouffe procura afrontar la democracia del siglo XXI, proponiendo un modelo diferente y desafiante: La democracia radical y plural. Con esta propuesta democrática, según la autora, se satisfacen o cumplen la mayoría de las expectativas y necesidades del mundo político y social contemporáneo, un mundo con una fuerte presencia de “democracias” y

³ Lo político puede entenderse de múltiples formas. Teóricos como Hannah Arendt (1997) perciben lo político como un espacio de libertad y de deliberación pública. En la dirección de Chantal Mouffe (2011) se entenderá lo político como un espacio de poder, de conflicto y antagonismo.

corrientes políticas populistas de extrema derecha, con un déficit muy alto para poder comprender el carácter real de lo político.

La democracia radical busca o promueve una participación mayor del Estado en la vida social, política y económica de los territorios, lo que hace posible la superación del olvido y el abandono a los cuales han sido sometidas las comunidades menos favorecidas. Así mismo, esta democracia propone políticas para erradicar la desigualdad que existe en la sociedad y promueve una mayor inclusión de toda la pluralidad de grupos que son desfavorecidos en las actuales lógicas sociales. Éste es el real desafío en lo que concierne al futuro democrático de las sociedades latinoamericanas: crear Estados viables (no fallidos), “que solo pueden serlo si el momento vertical y el momento horizontal de la política logran un cierto punto de integración y de equilibrio” (Laclau, 1985).

Mouffe construye su propuesta democrática plural y radical, reconociendo e incluyendo lo diverso de las sociedades. Invita a hacer un análisis profundo de las organizaciones contemporáneas en el escenario de la democracia, buscando dentro de esta misma esfera, la reivindicación y, en lo posible, una aceptación de cambio en la democracia actual. Los individuos por su parte, en su adecuado ejercicio de la individualidad, son quienes se constituyen también como parte importante de la democracia: son los que ejecutan en su individualidad el ejercicio de lo político y de esta manera hacen parte de un Estado civil. Sus diferentes posturas permiten el enfrentamiento agonial en su espacio común, en donde cada individuo se reconoce a su vez como constitutivo. Por tanto, es allí donde Chantal Mouffe ofrece la posibilidad y mira la necesidad de un “pluralismo agonístico”, que conlleve a final de cuentas a un propósito político adecuado a las formas y manera de nuestras comunidades.

Estas luchas no convergen espontáneamente, y a fin de establecer las equivalencias democráticas se necesita un nuevo –sentido común– que transforme la identidad de diferentes grupos, de tal manera que se pueda articular las exigencias de cada uno de ellos con las de los otros, de acuerdo con el principio de equivalencia democrática (Mouffe, 1993).

La tarea de la democracia radical es afinar la revolución democrática, para ello se debe reconocer y potencializar las distintas oposiciones, lo que conllevaría a enriquecer el proceso de esta nueva tarea, pues la discusión simétrica y democrática, y la posterior unión de estas oposiciones en un propósito común, permite alcanzar los objetivos propuestos. Para Mouffe, el ciudadano siempre es cambiante y circunstancial dentro del campo de la democracia y la

política, no tiene una identidad definida, por esta razón, ve necesario traer el antagonismo hacia la actividad política, ya que con esto es posible formar al individuo con propósitos democráticos radicales, de tal manera que esto conlleve a una nueva forma de ciudadanía.

La filosofía política tiene un papel verdaderamente importante que desempeñar en la emergencia de este sentido común y en la creación de estas nuevas posiciones subjetivas, pues moldeará la definición de realidad que suministrará la forma de la experiencia política y servirá como matriz para la construcción de una cierta clase de sujeto (Mouffe, 1993).

El papel que debe desempeñar el ciudadano del proyecto de la democracia radical, no es un papel modelado bajo el proyecto tradicional excluyente de las democracias representativas. Por el contrario, el ciudadano de este nuevo modelo se debe identificar con las comunidades nacientes indiferenciadas, y debe interiorizar valores y principios políticos otros, que confronten la democracia tradicional moderna, de tal manera que se respete así mismo y al otro, y promueva la libertad en un sentido igualitario y para todos⁴.

Chantal Mouffe no busca una democracia hegemónica con un poder sobre las demás, como pasa en el liberalismo y en el republicanismo cívico. Por el contrario, busca una unión de todos los grupos vulnerables existentes y que a través de los ideales positivos de la política y de las posiciones subjetivas, reconozcan la importancia de la pluralidad y el respeto por la libertad individual de los ciudadanos. Dicho de otra manera, para Mouffe, el proyecto de democracia radical es bastante complejo por las mismas condiciones en las cuales se proyecta, se busca que el sujeto no sea unitario sino más bien contingente, que corrobore la lucha por la igualdad común, pero que a la vez no le sea indiferente la individualidad. Esta propuesta democrática se apoya con el nacimiento de las distintas identidades políticas que surgen en la actualidad, y desde estas, forja su crítica al liberalismo esencialista tradicional. Además, se sustenta desde estas ideas para traer la concepción del pluralismo al contexto de hoy, las cuales, junto al concepto de lo político, establece las bases para su proyecto de radicalización democrática.

Ya me he referido a la necesidad de un concepto de derechos democráticos: derechos que, aunque pertenecen al individuo, solo pueden ser ejercidos de manera colectiva y presuponen la existencia de los mismos derechos para otros. Pero la

⁴ Debido a las diferentes interpretaciones que se les han dado de los conceptos de libertad e igualdad, no existe un consenso sobre ellos. Cada modelo democrático y político ajusta las categorías a sus propios intereses. El liberalismo, por ejemplo, les ha dado un carácter ficticio a estas nociones, así el individuo simplemente establece una alianza interesada con los otros ciudadanos y con el Estado, y su compromiso no va más allá de un interés particular. Por esta razón, autores como “Schmitt considera de manera explícita en todas sus obras que la Democracia liberal es un régimen no viable (Duque, 2013).

democracia radical también necesita una idea de libertad que trascienda el falso dilema entre la libertad de los antiguos y de los modernos y nos permita pensar conjuntamente la libertad individual y la libertad política (Mouffe, 1993).

Final y sintéticamente, el proyecto de democracia radical y plural, procura darle cabida a todas las luchas que nacen hoy gracias a las inconsistencias de la modernidad. Luchas como el antirracismo, obreras, anti sexismo, luchas económicas, mujeres, LGBTI, entre otras, forjadas desde la misma injusticia sistémica y la conciencia de las víctimas. La democracia de Mouffe pretende que las demandas de todos estos individuos, agrupados en diversos colectivos, se unan más allá de sus ideologías y reivindicaciones particulares, y que desde un marco común construidos bajo el horizonte de valores ético-políticos radicalmente democráticos, definan los pilares de una sociedad pluralista, libertaria y digna.

1.2.1. Los conceptos de antagonismo y agonismo

Se ha hecho referencia a la idea de democracia radical y plural expuesta por Chantal Mouffe. Ahora, la discusión se detendrá en los conceptos de “Antagonismo y Agonismo”, centrales en dicha propuesta. El antagonismo y el agonismo, si bien son diferentes, juntos son la columna vertebral de la categoría de lo político, en un horizonte realmente democrático, que evita esa malsana relación de “Amigo – Enemigo” al estilo Esmitiano, y potencia un “Nosotros” y un “Ellos”, donde el otro no representa el enemigo al que hay aniquilar o eliminar, sino el adversario al que hay que refutar.

Efectivamente, en las democracias contemporáneas existe una relación antagonica que en muchas ocasiones se torna peligrosa para el ejercicio de lo político.

En el dominio de las identificaciones colectivas en que se trata de la creación de un “nosotros” por la delimitación de un “ellos”, siempre existe la posibilidad de que esta relación nosotros/ellos se transforme en una relación amigo/enemigo, es decir, que se convierta en sede de un antagonismo. Esto se produce cuando se comienza a percibir al otro, al que hasta aquí según el simple modo de la diferencia, como negación de nuestra identidad y como cuestionamiento de nuestra existencia (Mouffe, 1993).

La democracia radical de Mouffe resignifica esta idea del antagonismo, le da otro sentido. En este nuevo proyecto, esta noción se convierte en una estrategia para evitar ese carácter extremista que existe en muchos lugares del mundo, el cual socava el buen modo de hacer la política. En la nueva concepción se deja de mirar al otro como un rival al que hay que desaparecer, pues se entiende que la vida política nunca podrá prescindir del antagonismo, pues

atañe a la acción pública y a la formación de identidades colectivas. Tiende a construir un “nosotros” en un contexto de diversidad y de conflicto (Mouffe, 1993).

La formación de identidades está determinada siempre por un “nosotros”, al cual hay que agregarle sus contrincantes que serían “ellos”. Es imposible quitar de lado a aquellos que piensan diferente en este mundo caracterizado por la diversidad de todo tipo. Precisamente en esa premisa es donde se sientan las bases de lo político y también se genera el conflicto con aquellos que consideran la democracia como un ejercicio racional sin distinciones.

La estrategia de los Estados tradicionales y su democracia es mirar la acción democrática como un ejercicio normalizado al que hay que acogerse, sin tener en cuenta el sentido real de la disputa, la rivalidad, la contrariedad, la refutación de la diferencia, propio del accionar político y democrático. “Esta negación del antagonismo es lo que impide a la teoría liberal concebir la política democrática de una forma adecuada” (Mouffe, 2010). En este sentido, se desconoce que para que exista una identidad es necesario afirmar al otro como posible adversario dentro de un mundo plural. En otras palabras, las democracias tradicionales no entienden que la identidad del nosotros solo es posible a partir del reconocimiento de ellos como su “exterior constitutivo”. Es fundamental comprender no somos uno, que somos más bien contingentes y a la vez diferentes.

Ahora bien, como se acaba de observar, para construir un “nosotros” es menester distinguirlo de un “ellos”. Por eso la cuestión decisiva de una política democrática no reside en llegar a un consenso sin exclusión, lo que nos devolvería a la creación de un “nosotros” que no tuviera un “ellos” como correlato, si no en llegar a establecer la discriminación nosotros/ellos de tal modo que resulte compatible con el pluralismo (Mouffe, 1993).

Al oponente siempre se lo verá como a un enemigo, eso sucede en el marco del antagonismo. El trabajo consiste en no mirar al oponente como a un enemigo al que hay que abatir, sino como un adversario al que hay que contradecir, refutar sus ideas, pero jamás quitarle el derecho a defenderlas. Ellos, que también en su lugar son un nosotros, deben tener los mismos derechos dentro de las identificaciones colectivas del círculo plural y político.

Para Chantal Mouffe, el antagonismo debe, sin desaparecer, darle paso al agonismo. El carácter agonístico tiene que ver con el otro, con el que piensa diferente y que hay que tolerar en el sentido estricto de lo político. En el agonismo, el enemigo se convierte en el adversario que existe para lograr el verdadero cumulo de lo democrático y lo antagónico, ya sea en el orden religioso, económico o étnico.

Una vez que hemos distinguido de esta manera entre antagonismo (relación con el enemigo) y agonismo (relación con el adversario) podemos comprender por qué el enfrentamiento agonal, lejos de representar un peligro para la democracia, es en realidad su condición misma de existencia (Mouffe, 1993).

Lo político debe estar siempre cruzado por el concepto de lo antagonico y más por la condición de lo agonal. Esto es necesario para lograr la verdadera radicalización y pluralización de la democracia. Además, es menester tener en cuenta que el peligro no lo hace la disputa entre adversarios, lo representa el vacío que se deja entre oponentes. Es decir, cuando no hay un verdadero ejercicio político, ese lugar siempre es ocupado por grupos extremos, los cuales no piensan en adversarios a los que hay que refutar, sino en enemigos a los cuales hay que abatir.

Se tiene que reconocer que el consenso existe dentro de la práctica democrática, eso se ve en nuestras comunidades políticas y es legítimo porque hacen parte de sus estructuras tradicionales, pero también deben permitir que existan los conflictos dentro de ellas, lo cual conlleva a que se enriquezca la democracia y sus posiciones se diferencien entre sí. Mouffe reconoce los conflictos dentro del ejercicio político, dice que ese antagonismo es importante, dado que instaura en dichas comunidades la posibilidad de encauzar sus ideas por donde más les conviene, su finalidad depende de la fuerza y la habilidad política que se ejerza sobre las demás. Así mismo, esa expresión de los conflictos en las comunidades permite la constitución de identidades colectivas entorno a posiciones bien diferenciadas. Es menester que los ciudadanos tengan verdaderamente la posibilidad de escoger entre alternativas reales (Mouffe, 1993).

En nuestro contexto existe esa posibilidad y ha sido luchada por nuestras comunidades y otros grupos que surgen al margen de las desavenencias políticas de la actualidad. Su lucha es por las injusticias, por el abuso de poder, por la exclusión y el incumplimiento de muchos acuerdos. Esto ha conllevado a que todas estas diferencias se encaucen en una sola fuerza y luchen por el reconocimiento de sus derechos (alternativas reales).

1.2.2. Democracia radical: ¿Un nuevo proyecto?

La carta de postulación de la democracia radical y plural, dice Mouffe, tiene cabida en todos los espacios, tanto del dominio del Estado como en la sociedad, donde se realiza el ejercicio de la democracia. Por tal razón debe existir el pluralismo agonístico en todos esos escenarios para que el antagonismo prevalezca, y con él, lo político y lo democrático. En este

sentido, se puede postular a la democracia radical y plural como viable, y junto a la renovación de la izquierda, puede ser capaz de afrontar todas las inconsistencias de tipo político que afloran en este contexto de la modernidad.

Para muchos enemigos de lo político y lo democrático, la democracia radical está lejos ser un proyecto viable, niegan que se pueda instaurar como una posibilidad más, para erradicar el inevitable disenso de las democracias. Por esto, Chantal Mouffe plantea varias formas, para que la democracia se de en su verdadero sentido, acogiendo el consenso como primera medida dentro de un espacio antagónico, y así erradicar el conflicto extremo de lo político, asimilando a la vez, conceptos y valores ético – políticos de la misma democracia. Lo cierto es que es posible que este proyecto sea puesto en tela de juicio, como también su permanencia, debido a que muchas democracias se tornan incapaces de afrontar los problemas que acarrea la modernidad, esto debido al mundo globalizado que hace que estas identidades otras se porten de manera pacífica, y en ocasiones falten fundamentos, ideas, y ganas de emprender la lucha, que es la única salida a todos estos múltiples problemas.

Personalmente pienso que la modernidad debería definirse en el nivel político, pues es allí donde las relaciones sociales toman forma y se ordenan simbólicamente. En la medida que inaugura un nuevo tipo de sociedad, es posible ver en la modernidad un punto decisivo de referencia. A este respecto, la característica fundamental de la modernidad es, sin duda, el advenimiento de la revolución democrática (Mouffe, 1993).

Vemos qué tan compleja es esta propuesta de democracia radical, la forma en que se expresan las diferentes entidades que han nacido gracias a las inconsistencias de la modernidad y la complejidad en la que se mueven las diferentes posturas de la política. Además, los principios democráticos de participación corren un gran riesgo, porque el mismo sentido de asociarse genera a la vez complicaciones a la hora de reclamar los derechos individuales y hasta la misma libertad. Por esta razón, y haciendo referencia Mouffe, se considera necesario que todos estos grupos o identidades estén bajo el nombre del pluralismo agonístico, donde por principio se les respete los derechos de ser libres en tanto colectivos y que jamás se vulnere la libertad de cada individuo a expresar lo que siente.

Lo que pretende Mouffe es llegar a muchos campos y a cada una de los sectores sociales, con el fin de que puedan pensar hoy la política y la democracia, y comprender esta nueva revolución democrática cruzada por diversas luchas, y de esa forma realizar el proyecto de “democracia radical y plural” que ayude a configurar una sociedad otra, donde surja un

sujeto descentrado, destotalizado y libre de la sujeción tradicional; capaz de encontrar los puntos de intersección con las demás multiplicidades de sujetos que se forjan a través de este contexto y puedan concretar al final las luchas reales dentro de lo político y lo democrático.

II. ASOINCA (PROVITEC – COOPROVITEC): UNA HISTORIA DE LUCHAS



Ha llegado el siglo XXI, lleno de indecisiones y anuncios modernistas. América latina sigue cargada de promesas por parte de la clase política tradicional y de las élites, desde hace ya muchas décadas. Junto a esto, la globalización neoliberal ha traspasado nuestras fronteras con la idea de liberar mercados y conformar una sola “democracia”, homogeneizante y hegemónica. Todo, con la intención de dominar y explotar al pueblo, vendiendo una igualdad ficticia y creando sujetos despolitizados que no prestan ningún interés a lo político. Frente a esto, las sociedades actuales tienden a organizarse con el ánimo de formar fronteras políticas que aborden muy de cerca estos problemas, y así mismo defender con mucha vehemencia todos sus derechos, que son transgredidos en diferentes círculos sociales y políticos. En este sentido, las clases trabajadoras y muchas organizaciones de América latina, se unen en la creación de procesos y proyectos insurrectos que repelen y luchan contra toda clase de vulneración, explotación o exclusión.

En Colombia las organizaciones sociales y, más concretamente, el sindicalismo clasista, ha luchado a través de mecanismos de defensa colectivos, contra la lógica del capitalismo y de los sectores empresariales privados y estatales, desde el siglo pasado hasta hoy. Estos movimientos sindicales utilizan medidas de presión cada vez más radicales y eficaces porque es la única manera de llamar la atención y apurar soluciones frente al Estado o, como estos lo denominan, frente al “Patrón”

Este es el caso de la Asociación de Institutores y Trabajadores de la Educación del Cauca ASOINCA, que desde hace muchas décadas se levantó en rechazo a las políticas

opresoras del Estado y hoy sigue luchando directamente contra con ellas. Además, su preocupación por el bienestar de los docentes y de la comunidad educativa en general, les ha forjado en su horizonte otros caminos y maneras de enfrentar al “patrón”. Por tal razón, han decidido entrar en otros campos como lo económico, y de esta manera pasar del discurso y las protestas, a la práctica, para hallar así formas concretas de solución que beneficien a sus afiliados. Esa fue la mayor razón para la creación de PROVITEC Y COOPROVITEC, como organizaciones de economía popular (ASOINCA es la organización política central, de la cual devienen las dos anteriores).

2.1. ¿Qué es ASOINCA?



La Asociación de Institutores y Trabajadores de la Educación del Cauca, (ASOINCA), es un sindicato de profesores y trabajadores administrativos del departamento del Cauca, pertenecientes al magisterio colombiano e inscrito a la Federación Colombiana de Educadores, FECODE. Este sindicato es uno de los más grandes del país, con más de nueve mil profesores y algunos trabajadores administrativos adscritos a él. Este número elevado de educadores hace que esta asociación sea una de las más fuertes, dando ejemplo de sus luchas por los derechos laborales, sociales y políticos. ASOINCA es, además, una organización que se destaca por su disciplina sindical, por su orden político, económico y administrativo, y por siempre colocar los intereses colectivos por encima de los beneficios particulares. Pero no solo eso, su historia, a la que haremos alusión más adelante, también corrobora que esta asociación no solo lucha por sus objetivos sindicales, sino que se interesa por los problemas de otros sectores de la sociedad que padecen los estragos del capitalismo neoliberal.

Esta organización se ha destacado por su capacidad ahorrativa creando fondos que ha utilizado a su favor. Estos son fondos para la lucha sindical o las huelgas, que siempre superan los miles de millones de pesos. En este sentido, esta asociación es ejemplo de ahorro planificado, austeridad, perseverancia y trabajo honrado y serio como organización sindical para la lucha efectiva por los derechos frente al “patrón”, y su afrenta a las grandes economías neoliberales y globales. ASOINCA, como organización política del magisterio caucano, se ha distinguido en las últimas décadas por afianzar una lógica diferente, unir lo político con el trabajo económico mancomunado, dando unos resultados sorprendentes. Todo esto dinamizado y reflejado en la figura de la huelga, con la que se ha contribuido a la recuperación del movimiento popular y sindical de la región y el país.

2.2. Una breve historia de sus luchas



La historia sindical de ASOINCA se remite a 1939, año en el que se crea este sindicato de educadores en el departamento del Cauca. En sus casi de 80 años de historia solo existen unos pocos archivos escritos sobre el sindicato. Más allá de apartes o cortas referencias en periódicos, los estatutos y otras evidencias aisladas, no hay documentos que den cuenta sistemáticamente de la larga tradición de esta asociación, por esta razón es complicado rastrear su trayectoria.

Antes de 1996 no existen evidencias puntuales que den cuenta de los triunfos y desaciertos de este sindicato, por lo tanto, es bastante difícil llegar a una conclusión que sustente la regularidad histórica de esta organización. En las fuentes anteriores a esa fecha se puede evidenciar que algunas acciones tuvieron frutos, pero otras se quedaron en el camino, en

parte por la negligencia y el incumplimiento del patrón, y en ocasiones por falta de fuerza de sus bases y líderes. Pese a estas dificultades, en adelante se tratará de “armar” la historia de este sindicato.

ASOINCA fue ejemplo de lucha en desde su creación, pero en algunos momentos de su historia fue permeada por la clase política tradicional y elitista del Estado colombiano, razón por la cual durante varias décadas dependió y fue manejada por los politiqueros de turno. Miremos.

La primera etapa de la historia de ASOINCA se enmarca en el periodo comprendido entre los años 1.939 y 1.968. Dice el periódico *El Educador Caucano* (Asoinca, 2009): “En 1.939 docentes con mayor conocimiento político fundaron la ASOCIACION DE INSTITUTORES DEL CAUCA, agrupando los educadores de nivel primaria”. Como vemos, en el principio se trata de profesores que sufrieron de cerca los rezagos de la guerra bipartidista del país entre liberales y conservadores, donde estos partidos luchaban por el poder político del Estado. Difícilmente podrían estos educadores instaurar una base sólida que hiciera del ejercicio político sindical una respuesta real a sus necesidades o para exigir sus derechos, que en ese contexto empezaban a ser ya vulnerados por las difíciles condiciones laborales⁵.

Así comienza la historia del magisterio caucano, y concretamente de ASOINCA: Siendo una organización débil y tutelada por los partidos tradicionales, sobre todo el liberal, que tenían muchos intereses frente al profesor, ya que éste era una persona importante e influyente en las zonas donde trabajaba, y por medio de él se les facilitaba conseguir adeptos y votos. Era una relación mutual donde se utilizaban y hacían favores políticos de ambos lados, pero es claro que los ganadores siempre eran los partidos políticos, más que los trabajadores agremiados. Esto indica, cómo el magisterio, en el Cauca y en Colombia, dependía, en su mayoría, de las decisiones de los politiqueros de turno. Éstos, en su paso por el poder, aprovechaban para influenciar al profesor y comprarlo con algunas prebendas, tanto personales

⁵ La década de los treinta fue época atravesada por diversos postulados políticos y múltiples ideologías revolucionarias. Mientras los liberales profesaban la libertad y la justicia, y procuraban ciertos cambios por medio de las reformas; los socialistas, influenciados por la Revolución Rusa que años antes había derrotado al imperio zarista y expandía su ideología de corte comunista por el mundo, procuraban cambios estructurales, que permitieran instaurar un gobierno popular y justo que superara la desigualdad y pobreza e hiciera frente al inclemente capitalismo y al poder de los Estados tradicionales procedentes de las ideologías de la Revolución Francesa o burguesa. Estos hechos llevaron a que, en muchos países del mundo, entre ellos el nuestro, se crearan grupos con ideas socialistas revolucionarias (como el Partido Comunista Colombiano, fundado en 1930), cosa que incidió mucho en la fuerza de las agremiaciones sindicales de nuestro país, cuyos ideales poco a poco se acercaron a los derroteros del marxismo y el leninismo. No obstante, ASOINCA, en sus inicios, se acerca más a la ideología liberal que a la socialista.

como colectivas. “Esto explica por qué el gremio históricamente ha sido permeado por la politiquería y más cuando eran los politiqueros de turno quienes daban el aval para nombrar o trasladar a un docente. Así, ataron al gremio a la politiquería” (Asoinca, 2009).

Este es el panorama que se veía en las primeras décadas de la fundación de esta agremiación. El poder político tradicional desde siempre ha acaparado y permeado las instituciones del Estado y las diversas organizaciones sociales, y el magisterio no ha sido la excepción, debido a su importancia estratégica en la sociedad⁶. Es importante resaltar que en esta primera etapa “en otros departamentos se crearon otros sindicatos de maestros, logrando en 1959 fundar la FEDERACION NACIONAL DE EDUCADORES – FECODE -, proceso en el cual ASOINCA jugo papel fundamental asumiendo la fiscalía de la federación” (Asoinca, 2009). Así se dan los primeros pasos para consolidarse como agremiación sindical en el escenario nacional, y desde entonces ASOINCA ha forjado camino para llegar a ser un sindicato de prestigio como lo es hoy, donde sus intenciones son: luchar por los derechos de los trabajadores y una educación que dignifique a la población caucana, en el marco de la educación popular.

La segunda etapa inicia en 1.968 y termina en 1980. En este periodo las disputas por los cargos directivos de ASOINCA eran influenciadas por las directrices de los partidos políticos tradicionales, tanto liberales como conservadoras, de manera tal, que la asociación seguía bajo la tutela de la fuerza política de turno. Esto llevó a que dentro de la agremiación se presentaran rencillas que impidieron la unión sindical que se quería establecer. Pero más allá de la politiquería de las directivas sindicales, en esta época empiezan a surgir voces de jóvenes docentes, críticos de la política tradicional, que venían de históricas luchas estudiantiles y estaban influenciados no solo por la ya vieja revolución rusa, sino por la revolución china y sobre todo la reciente revolución cubana.

Esos jóvenes docentes influenciados por corrientes distintas a la liberal y conservadora se organizan y trabajan para transformar el sindicato y darle otro rumbo en su orientación. Para este tiempo, el movimiento sindical había logrado construir tres centrales obreras: la Unión de Trabajadores de Colombia, UTC (de corte conservador); la Central de Trabajadores de Colombia CTC, (de corte liberal) y la

⁶ Hoy, al igual que en la primera mitad del siglo XX, permanecemos bajo la influencia de los partidos políticos de turno, ya que son ellos los que deciden sobre las normas y leyes laborales que cobijan a todo el magisterio del país. También las federaciones de trabajadores siguen infiltradas por la politiquería y la corrupción, en el sentido que los líderes reciben prebendas que solo les benefician a ellos en particular, y de esta forma venden al resto de los trabajadores, dejándolos a la merced de las reformas estatutarias del Estado.

Central Sindical de Trabajadores de Colombia, CSTC (de izquierda) (Asoinca, 2009).

De esta manera, los distintos grupos sindicales se organizan dentro de las centrales obreras de la época, creando fuerzas, pero a la vez división, debido a la diferencia de las distintas corrientes políticas y a la radicalización de algunas de ellas. “Es así como 1972, cuando se realiza la famosa HUELGA contra el estatuto docente de Galán, la dirigencia de Asoinca no estuvo a la altura” (Asoinca, 2009). Esto permitió que en la agremiación se afianzaran e hicieran protagonistas las bases. Los activistas, no directivos, se volcaron a los distintos lugares y procuraron educar más a los docentes en la actividad sindical, con el propósito de no fracasar más en lo que concierne a sus luchas. Pero no solo eso, también trataron de buscar la unidad del magisterio caucano frente a la creación de sindicatos paralelos como APROENCA, la Asociación de Profesores de los INEM, de los colegios industriales y de los maestros consejeros. En ese momento histórico la unidad se resquebrajaba y la fuerza de lucha o beligerancia se debilitaba cada día.

La tercera etapa de la historia de las luchas de ASOINCA se da entre los años de 1980 y 1985. Aquí las cosas se empiezan a direccionar de otra manera. Se toma mediana conciencia de lo sucedido en la etapa anterior: la politiquería, las disidencias o el paralelismo sindical y la desunión fruto de las diferencias ideológicas y políticas. Por esto, el sindicato en estos cinco años tomó la iniciativa de incentivar a sus líderes, porque era de la única manera que se podría logra encarrilar de nuevo las fuerzas sindicales e ideológicas del magisterio caucano.

Aunque efímera, es importante resaltar esta fuerza que fue capaz de hacer un trabajo con las comunidades y levantarse contra una ley nacional, la llamada Nuclearización o MAPA EDUCATIVO, los demás sindicatos del magisterio en el Cauca no participaron con la justificación que una ley no se podía tumbar, sin embargo, la contundencia de la movilización obligó al Ministro de Educación, a decidir que en el Cauca esta ley no se aplicaría (Asoinca, 2009).

Esto por lo demás, no culminó en buenos términos, debido en primer lugar a la fuerza de la naturaleza, dado que un terremoto sacudió al Cauca cuando la huelga ya llevaba un buen tiempo; en segundo lugar, la oposición de parte de la Federación de Educadores FECODE, que se apartó de ASOINCA, porque no compartía la dirección que se le estaba dando a este sindicato; por último, a la renuncia de los dos docentes a cargo, lo cual conllevó al sindicato a quedar nuevamente a merced de la clase politiquera, que se ocupó más por llevar candidatos a las distintas instituciones políticas, que velar por las necesidades de los educadores caucanos.

Llenos de incertidumbre comienza una cuarta etapa entre los años 1985 y 1996, en la cual, por más que algunos directivos bajo la tutela politiquera se beneficiaban y olvidaban la lucha, gran parte del sindicato decide continuar sus reivindicaciones, ahora por la dignificación de sus salarios. En esta etapa se toma la determinación que, si al primero de cada mes la mesada no era cancelada de inmediato, se entraría a paro. Ya en este periodo se tenía la esperanza de que la unión de esta organización llegaría en algún momento y se dejaría de lado a los partidos políticos causantes de la división interna de los docentes. “Por esto a nivel nacional se orientó la fusión de todos los sindicatos del magisterio bajo el nombre de Sindicatos Únicos, en el cauca en 1986 se logra este objetivo conservando el nombre de ASOINCA” (Asoinca, 2009).

De esta manera, es menester resaltar la labor de algunos líderes que empezaron a trabajar por la anhelada unión de la organización sindical. “Los que renunciaron, regresan nuevamente a retomar la fuerza y revitalizar las propuestas que habían quedado en el camino, como es el caso de: la vivienda, la solidaridad, el ahorro y el crédito; pero éramos conscientes del desprestigio del sector cooperativo por la incorrecta orientación que conllevó al desfalco y quiebra de estas organizaciones” (Asoinca, 2009). Por esta razón:

Nos abanderamos de la orientación de PROVITEC⁷, la cual surgió para buscar soluciones a los estragos dejados por el terremoto en el magisterio caucano. Para orientar acertadamente el nuevo trabajo, además de la junta directiva, reactivamos el COMITÉ DE ACTIVISTAS, espacio que dinamizó la actividad en Provitec y además se analizaba la activación sindical dando a conocer en comunicados nuestros puntos de vista (Asoinca, 2009).

En consecuencia, este impulso sirvió para reactivar dichas propuestas que más adelante darían frutos. En la actualidad, estas estrategias se mantienen gracias a la disciplina que se maneja dentro de la organización de ASOINCA, y que es ejemplo para otros gremios que existen en el país.

La quinta y última etapa que da cuenta de la historia y la lucha de esta organización sindical parte del año 1996, etapa fundamental y estratégica para este sindicato, dado que en esta época los activistas de la etapa anterior y líderes de PROVITEC recuperan el direccionamiento de esta organización sindical. Desde 1996 en adelante, ASOINCA corrobora que si es posible fijar un norte si se tiene disciplina, perseverancia y fuerza de agremiación: los logros están en la estrategia de la lucha.

⁷ EL análisis sobre este nuevo proceso organizativo (PROVITEC) se realizara en el siguiente acápite.

Fue en el año de 1994 donde, previo análisis, se decide tomar con mayor ahínco el trabajo sindical y se informa a las bases, especialmente de Provitec, las anomalías que vienen sucediendo y las alternativas que requiere el sindicato; con los avances y obras realizadas en Provitec, obtuvimos el respaldo de los afiliados, logrando asumir los cuatro cargos más importantes en la junta, ante lo cual las otras fuerzas políticas, viéndose desplazadas usaron la ilegalidad burguesa para invalidar la elección, hecho que nos obligó a sentar un precedente renunciando en bloque (Asoinca,2009).

Es desde entonces, que la cara de esta organización empieza a cambiar, debido a que en 1996, dos años después del incidente de las elecciones, se recobran nuevamente las curules en la dirección del sindicato. Este hecho trascendió de manera positiva, pues se descubrieron todas las anomalías y las deudas en la parte administrativa, cosa que llevó a cambiar sustancialmente las reglas, y de esta manera poner en orden y empezar un nuevo rumbo de la organización.

Legalizada la junta ante el ministerio de trabajo, entramos a ejercer el poder el 1 de junio de 1996, impusimos de manera firme y contundente los cambios internos para recuperar la credibilidad de las bases y responder consecuentemente a quienes nos dieron su voto de confianza para integrar la dirección del sindicato (Asoinca, 2009).

ASOINCA empieza a responder a sus afiliados, logrando la confianza de los educadores (la base) para encontrar su apoyo y sacar adelante todas sus propuestas. A nivel sindical, esta asociación se ha convertido en una agremiación muy fuerte que lucha contra el patrón sin desfallecer, por los derechos de sus afiliados. Hoy en día, también a nivel social empieza a recuperar la confianza de la comunidad educativa, como lo son los padres de familia y los estudiantes, que en muchas ocasiones los respaldan, porque han logrado trascender sus luchas más allá de los salarios, y ocuparse más por los intereses educativos de la comunidad caucana.

2.3. Posibilitando economías otras

“Los trabajadores no podemos continuar construyendo economía para el burgués... debemos construir nuestra propia economía”
(Provitec, 2016)

ASOINCA, desde años atrás, viene generando varios proyectos en favor del bienestar del magisterio caucano. En los últimos años, la asociación ha buscado nuevas formas de cooperación para que todos sus afiliados alivien los gastos o reduzcan, de alguna manera, el alto costo de vida que generan las grandes economías globalizantes fundamentadas en el lucro y el mercado desleal. El trabajo en el sindicato sobre otras economías posibles, está fundado en las consecuencias nefastas que vive actualmente el país y el departamento, como la entrega por parte del Estado de gran parte de los territorios a las multinacionales, dejando comunidades enteras desplazadas y desarraigadas de sus tierras, quedando a la deriva de las grandes empresas oligopólicas.

Como ejemplo podemos mencionar uno de los mayores problemas en el Cauca, la concentración y extranjerización de la tierra; se ha adjudicado a empresas trasnacionales como Smurfit, Carton de Colombia, Unión Fenosa, Epsa, empresarios azucareros asentados del norte del Cauca; terratenientes ausentistas, Genelec S.A.S.P, y ahora llega la Anglo Gold Ashanti S.A de Colombia a quien le han adjudicado el 35% del territorio caucano para explotaciones mineras (Asoinca, 2009).

Como consecuencia de las políticas de un Estado entreguista, las comunidades han quedado sin territorio, en especial los campesinos que se ven obligados a migrar del campo hacia la ciudad, o en caso contrario, quedarse obligados a trabajar para estas multinacionales por necesidad, dejando de lado el cultivo primario que sirve para su sustento y del cual surten la canasta familiar del pueblo, en este caso, caucano. Todo esto se ve reflejado después en el costo de los alimentos. Las estrategias de las multinacionales les permiten ganar por todos los lados posibles, logrando el “sometimiento de los pueblos, o sea como arma de presión económica y política. Han convertido los alimentos en una mercancía más, bajo principios del mercado capitalista” (Asoinca, 2009).

El propósito de ASOINCA, entonces, dado que los gobiernos de turno han entregado hasta lo más mínimo de los recursos a las grandes empresas multinacionales y está en juego la alimentación de muchos hogares caucanos debido al desplazamiento de las tierras cultivables y a la importación de alimentos transgénicos de otros países, es empezar a implementar

proyectos de resistencia alimentaria, y otras formas económicas solidarias que afronten esta grave situación que aqueja al departamento y en especial las clases más pobres.

Por esto el sindicato Asoinca, en conjunto con los maestros, se ha dado a la tarea de empezar a educar mediante lógicas populares a todos sus estudiantes y con ellos a sus padres de familia en cuestiones de sostenimientos escolares, como lo son: **PRODUCCIÓN ORGÁNICA DE ALIMENTOS** y soberanía alimentaria, es aquí donde la tienda y la huerta escolar permiten una práctica pedagógica con los estudiantes (Asoinca, 2014).

ASOINCA ha recapitulado su situación y cree que también es digno para sus maestros implementar lógicas y prácticas económicas transformadoras en el campo del sostenimiento, como lo son el ahorro, la vivienda, la creación de supermercados de abastos para sus afiliados y además, se ha dado viabilidad para que los maestros cultiven en sus pequeñas parcelas productos con cero concentrados, con la intención de venta a la misma comunidad educativa. Por otra parte, se autorizó a la junta directiva la compra de estaciones de combustible con el propósito de que sus ganancias se utilicen para el fondo de pro-huelgas y otros gastos alternos en caso de necesidad de los docentes. Con esto se está demostrando a la sociedad, en especial a la burguesa, que existen otros mecanismos económicos para solventarse, diferentes a los que impone el aparato estatal y las economías globales.

A pesar de las dificultades económicas y los pírricos salarios los trabajadores de la educación somos capaces de unirnos y de lograr constituir un pequeño capital, con el que generar economía propia, una acción colectiva que impida que otro nos explote o que continuemos enriqueciendo a los mismos. Por tanto, no podemos seguir rindiendo culto a la conciencia esclavista o dependiente de los poderosos, la opción de los trabajadores es de organizarnos colectivamente en proyectos de economía. Esto permite dar saltos cualitativos al movimiento, insistimos, ya no para los patrones sino para el pueblo y su familia (Asoinca, 2014).

Con esto se consolida una de las lógicas políticas de esta agremiación sindical. La propuesta es no dejar que las economías globales arrebaten el bajo sueldo de los trabajadores del magisterio, por el contrario, hacerle frente con mecanismos domésticos y de esta forma rechazar rotundamente los productos transgénicos extranjeros que invaden en este momento todo el país. Con estos proyectos también se pretende ayudar al pequeño cultivador que aún subsiste a pesar de la oleada de las grandes economías internacionales. En consonancia con esto, el sindicato ASOINCA, junto a Provitec y Cooprovitec, intentan, desde hace algunos años, afrontar esta situación, mejorar cada día el bienestar de sus afiliados con diferentes proyectos comunitarios, al igual que hacerle frente de manera directa a los mecanismos

infrahumanos de los grandes monopolios. A continuación, se dará a conocer todas las estrategias que esta agremiación ha creado para fomentar economías otras.

2.3.1. Provitec

PROVITEC, es la asociación PROVIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL CAUCA. Esta organización fue creada hace 33 años, un año después del nefasto terremoto de 1983 que sacudió al departamento del Cauca y sobre todo a su capital, donde hubo centenares de muertos y miles de familias quedaron sin techo, entre ellos muchos docentes. En ese escenario nace esta organización, anexa a ASOINCA, con el fin de crear una solución inmediata a todos los profesores damnificados por esta situación.

De la mano de ASOINCA, empieza a forjar su trabajo esta organización con el ánimo de encontrar una solución a todos los problemas económicos que aquejan a los educadores del Cauca. Conscientes que las políticas neoliberales y las grandes empresas oligopólicas no dan oportunidad, se gesta y consolida una organización como PROVITEC para rechazar estas políticas impositoras y mancomunadamente dar solución a los problemas económicos que aquejan al magisterio.

Teníamos la certeza que trabajar desde lo sindical y desde lo económico exigía un doble esfuerzo para la dirigencia, por cuanto los principios que hacen posible su avance demanda unidad de hombres y mujeres capaces de llevarlos a la práctica, además necesitaba de dos organizaciones legalmente constituidas para demostrar que era posible este propósito dentro del gremio de los trabajadores de la educación (...) en este caminar avanzamos políticamente comprendiendo la real dimensión que ejerce la unidad de principios y su aplicación en las organizaciones que tenemos influencia, en este sentido logramos que la ASOCIACION DE INSTITUTORES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL CAUCA – ASOINCA – cumpla su papel desde y para lo sindical y PROVITEC en la orientación y ejecución de los programas de economía popular, al final es el gremio quien se cualifica y resuelve algunas necesidades de manera colectiva (Provitec, 2016).

Así, ASOINCA desde su parte política y PROVITEC desde lo económico, empiezan a forjar luchas en contra del sistema y del “patrón” que son los principales responsables, no solo de los problemas de los docentes, sino del pueblo en general. Aprovechando una coyuntura y la necesidad inmediata de vivienda, se logra tomar conciencia de ésta como una necesidad básica del ser humano. Se entiende que la vivienda es un derecho humano y que es deber del Estado proporcionarla, pero también se es consciente que eso no va a suceder, por lo tanto, el

propósito es conseguirla, y ese era y es la principal tarea de PROVITEC en conjunto con ASOINCA.

Es necesario resaltar que el trabajo de PROVITEC no solo ha permitido la solución de vivienda de los trabajadores de la educación del Cauca, también ha avanzado en muchas otras alternativas gracias al ahorro de cada afiliado. Estos avances son: auxilios para enfermedades graves, cirugías, apoyo para el estudio de los hijos de los docentes, auxilios para calidad doméstica, soluciones bancarias, compras de carteras, lotes y parcelaciones, entre otras. Al respecto, es oportuno resaltar el trabajo de muchos hombres y mujeres, dirigentes y base, que se han comprometido sin ningún interés político o económico para que esta agremiación salga adelante.

Este ejercicio es un importante aporte hacia la comprensión de lo que representa pasar de la agitación, de la crítica y de la consigna rebelde, a la práctica, a ejecutar y sentir los reales alcances y las dificultades que encierra una transformación de la persona en lo político e ideológico y con mayor razón en una colectividad donde los resultados dependen de su capacidad organizativa y de lucha (Provitec, 2016).

Gracias a la organización colectiva en las prácticas económicas, este sindicato ha logrado avanzar y dar ejemplo a otras agremiaciones. Lo que antes era para beneficio de los bancos y de los burgueses, hoy se ha logrado sintetizar en beneficio del mismo trabajador. Los auxilios antes nombrados, se deben a la capacidad y disciplina de ahorro de los trabajadores de esta organización. Además, el ahorro fue el pilar fundamental para el crecimiento de esta organización que hoy se enorgullece de lo que es, además del trabajo político que no ha cesado desde entonces.

En términos generales, estamos demostrando la virtud del trabajo colectivo de los docentes, con quienes, colocando pequeños aportes económicos, hemos podido hacer proyectos grandes para beneficio colectivo, bajo la consigna “dar a cada quien según el trabajo”. Así hemos transitado durante 30 años, paso a paso, palmo, a palmo, ejerciendo el papel gremial y en lo político esperamos avanzar con el principio “dar a cada cual según la necesidad” (Asoinca, 2014).

Con esto queda claro que dentro de esta organización se manejan ciertas reglas, que de manera consensual y bajo estatutos se han estipulado para controlar la disciplina y participación de los agremiados. Esto permite que los asociados trabajen con conciencia por los bienes que se obtienen, pues son estimulados según su labor dentro de lo económico, pero dentro de los derechos sindicales y políticos todos tienen los mismos derechos como agremiados.

Dentro de las organizaciones económicas que se construyen entre trabajadores, una de las dificultades políticas es la no participación de los afiliados en las decisiones. En el caso de PROVITEC, la mayoría de sus programas son definidos en Asamblea General y existe un segundo espacio: “Las reuniones llevadas a cabo por los beneficiarios del plan en particular, cada espacio con los líderes que, voluntariamente y sin ninguna prebenda ni remuneración, contribuye a sacar adelante el proyecto, toman las decisiones que hagan posible avanzar y corregir los errores” (Provitec, 2016). Esta es la razón por la cual todos los agremiados de esta organización confían en las decisiones que se toman. El consenso prima sobre el individualismo y hay transparencia, lo que permite la credibilidad para seguir adelante con todos los proyectos que surjan; cosa que no ha sucedido en otras organizaciones, pues sus dirigentes son los que toman las decisiones, lo que ha generado corrupción y quiebra de las mismas.

ASOINCA y PROVITEC, a lo largo de las últimas décadas, han tratado de blindar todos los bienes que pertenecen al trabajador afiliado de las garras de la corrupción y la politiquería. Además, los proyectos son vigilados para que aquellos que no tienen derecho, vulneran las reglas o quieren apropiarse de lo que no les pertenece, no puedan hacerlo o sean sancionados. Las condiciones a los agremiados son muy tajantes, aquellos que no cumplen los pactos según las normas estatutarias de la agremiación, son expulsados de la organización, e incluso pueden perder los derechos de lo trabajado, si está dentro de lo posible.

Fuimos inflexibles contra quienes desde los organismos de dirección intentaron o incurrieron en faltas graves contra PROVITEC, en forma oportuna los expulsamos y evitamos que sus incorrectas pretensiones llevaran al caos y la quiebra a la organización, es de elemental conocimiento que un reglamento o un Estatuto aprobado por la mayoría es para bien de la colectividad y siempre habrá un sector minoritario que no le conviene y por lo tanto intentarían sabotear, crear confusión calumniar y denigrar con el fin de obtener dividendos, por ello, el Estatuto y los Reglamentos los debemos hacer respetar e impedir que la anarquía y los intereses personales destruyan lo conseguido (Provitec, 2016).

Con lo anterior es posible decir, en términos generales, que la tarea de esta organización ha sido ardua y se ha demostrado a su vez la virtud del trabajo colectivo que enseña que todo es posible si nos lo proponemos. Los proyectos económicos de PROVITEC son hoy en día un verdadero éxito, quedando demostrado que la lucha contra el patrón y las grandes economías globales, no se hace solo con las huelgas y el grito libertario, se hace desde la práctica económica y con proyectos, como lo dicen y aseguran los dirigentes, de estas organizaciones.

2.3.1.1. Planes de Vivienda



Con una inversión de \$ 4.031.660.763 millones de pesos, y otros montos más en lotes y parcelas, la asociación PROVITEC, que pertenece a la agremiación sindical ASOINCA, en conjunto con todos sus afiliados, ha tratado de dar solución a los problemas de vivienda que padecen los educadores caucanos. Este proyecto, como ya se dijo, inicia en el marco de la difícil situación que vivieron los educadores en el terremoto de 1983, lo cual llevó a los educadores a pensar en una solución inmediata de vivienda, siendo esto la piedra angular, que permitió la posterior creación de PROVITEC. La reivindicación del trabajador no solo se da en la lucha, se ejecuta con proyectos productivos y solidarios, y para hacerle frente al patrón y a las grandes economías burguesas hay que organizarse. Se sabe que la solución de vivienda es un deber del Estado y un derecho de quienes lo componen, pero esto solo se queda en promesas. Por esto, los trabajadores de esta organización se propusieron, palmo a palmo, con la ayuda de la fuerza de trabajo y el ahorro disciplinado, conseguir las metas de vivienda, y hoy se puede decir que es todo un éxito, dando así un ejemplo al patrón de organización y virtud de trabajo.

Ante la indiferencia del Estado frente al derecho fundamental de la vivienda, los trabajadores y sectores populares no podemos seguir inermes, debemos materializar el principio de gestar organización para exigir su cumplimiento. Quienes asumimos este camino debemos defender y asumir postulados que coloquen el bien colectivo por encima del individual y de esta forma sacar adelante el proyecto; en el terreno de la vivienda se puede iniciar procesos autogestionarios y comunitarios que demuestren factibilidad (Provitec, 2016).

En los proyectos de vivienda ejecutados por PROVITEC, se resalta el aprendizaje que se ha tenido por parte de los gestores que los llevaron a cabo y por la misma organización. Enfrentarse a las grandes economías y monopolios no es cosa fácil. Dentro de la ejecución de todos los planes de vivienda se encontraron múltiples dificultades, no se estaba enfrentando a cualquier enemigo, eran las mafias corruptas y politiqueras de este país, las que intentaban colocar el palo a la rueda. Esto conllevó a que la organización protegiera sus dineros y además utilizara todas las herramientas jurídicas necesarias, con el fin de proteger los ahorros de sus afiliados, cosa que no es de mayor gusto, de aquellos que todavía intentan usurpar lo que no les pertenece. “En cada proyecto su evaluación es constante, permite avanzar y superar dificultades, a tal punto que en 33 años de existencia de PROVITEC hemos abanderado nueve planes de vivienda, con los cuales comprobamos la política correcta que orienta este frente de trabajo, principios que han dado certeza, confianza y credibilidad en nuestro accionar” (Provitec, 2016).

Así las cosas los principios que rigen los proyectos de esta asociación son los siguientes:

No dejarnos explotar por quienes han tomado este derecho para el lucro personal. Disminuir costos por transparencia y honradez como se ejerce cada proyecto, hoy podemos demostrar que cada docente beneficiario, ahorra el 60% del valor comercial del lote al urbanizarlo. Definir las etapas que se hace posible urbanizar el terreno del proyecto de vivienda. Dignificar este derecho, toda vez que los planes oficiales además de ser discriminatorios, son tugurios o pequeñas viviendas cuya área es de 30 a 40 m² (Provitec, 2016).

Con estos principios esta agremiación se ha propuesto, además de solucionar el problema de vivienda, dignificar al educador en su bienestar personal, familiar y moral, por lo que el trabajador siente el apoyo colectivo y solidario de su sindicato y ante todo la correspondencia de sus derechos como trabajador. Al obtener su vivienda en un costo moderado ve el significativo ahorro de sus gastos, esto, por ende, soliviera su parte económica, lo cual es el objetivo que se busca alcanzar.

Hoy se puede decir, que 33 años de trabajo de Provitec y Asoinca han sido fructíferos en cuestión de proyectos, porque su rendición de cuentas año tras año así lo ha indicado. El trabajo colectivo y mancomunado ha dado resultados y se ha podido demostrar que hay otras formas económicas distintas que se pueden ejecutar, en las cuales no existe la exclusión. Formas que se diferencian a las que el patrón o el mercado imponen, ejerciendo el poder.

“Debemos enfatizar que la base central para que subsista nuestra organización son los aportes que el afiliado realiza para cada proyecto, sin ellos no es posible irrumpir en los distintos frentes que hoy dominan los poderosos de este país” (Provitec, 2016). Con esto podemos decir que los planes para solución de vivienda ejecutados, son los proyectos que han abanderado el trabajo colectivo de esta agremiación sindical. Con ello queda demostrado, que es una organización que se preocupa por el bienestar de sus trabajadores afiliados y de sus familias.

2.3.2. *Cooprovitec*



Dado que PROVITEC, en sus actividades o proyectos económicas, no es gravado con el impuesto de IVA según la reglamentación legal, pues sus campos de trabajo son: “Los ahorros, vivienda, recreación, granjas rurales, y la solidaridad con el denominado Plan Vida” (Provitec, 2016), en cierto momento de su historia se presentaron inconvenientes a la hora de crear otras actividades económicas que se necesitaban desarrollar. Por esto, se da la necesidad de crear otra entidad anexa que pudiera cumplir con los nuevos propósitos. Es así como nace COOPROVITEC.

Mediante personería jurídica N. 900323764-1 del 17 de noviembre del 2009 fundamos a COOPROVITEC y se le entrega las responsabilidades comerciales del supermercado y posteriormente de los combustibles, el corresponsal bancario y el SOAT, que en materia de impuestos son afines y para lo cual se tomaron las siguientes decisiones: Se crea COOPROVITEC con el fin de tener una mejor organización de los frentes de trabajo, no se legaliza para atomizar y menos para que funcionen en forma paralela ni aislada. Para evitar desviaciones en su funcionamiento, los directivos de PROVITEC deben asumir los cargos en COOPROVITEC y orientar su desarrollo formal, en especial lo contable. Los

afiliados en un principio serán quienes participen con sus aportes en la compra o puesta en marcha del proyecto (Provitec, 2016).

Nuevamente queda demostrado que la unión hace la fuerza. El trabajo colectivo puesto en marcha por esta asociación de trabajadores es sinónimo de emprendimiento y trabajo mutuo, además, la condición es que sus aportes hechos en un principio para la creación de este proyecto, serán tenidos en cuenta a la hora de cualquier eventualidad de terminación de dichas entidades, significa que serán repartidas equitativamente por sus trabajadores, según lo acordado en asamblea.

Los excedentes deben ser distribuidos, de acuerdo con las decisiones de la asamblea, entre los afiliados que estén a paz y salvo por todo concepto tanto con PROVITEC como con COOPROVITEC y cumplan los reglamentos establecidos (...). La infraestructura y bienes que queden como patrimonio es de propiedad de los afiliados que al momento de su adquisición estén a paz y salvo, aplicando la proporcionalidad de los aportes, antigüedad y coherencia con el trabajo sindical, iguales criterios se ejercen con los bienes de PROVITEC (Provitec, 2016).

Es necesario tener presente que dichas cooperativas siempre estarán controladas por el Estado, y que tal vez algunas no sean de su agrado, como en el caso de las COOPROVITEC, que es creada para el beneficio de los sectores obreros y populares. Por esta razón, esta cooperativa siempre está al día en lo concerniente a los asuntos legales y el pago de impuestos, y mantiene un estricto control con todos los dineros que se mueven dentro de ella, para no incurrir en faltas.

2.3.2.1. Supermercado y Estaciones de combustible



Las economías globales se mueven hoy en todos los sectores, y los mercados de víveres y abarrotes no es la excepción. Ellos se han adueñado de un sin número de pequeños supermercados para liquidarlos y formar así las grandes superficies, de tal manera que el pueblo se ve en la obligación de acudir a ellos por los víveres de primera necesidad. Esta fue una de las mayores razones para pensar en la creación de un supermercado propio que beneficiara a todos los agremiados a este sindicato y al pueblo caucano en general. Con esto se le da la viabilidad y el visto bueno para empezar con el proyecto del supermercado, que al igual que otros proyectos también tiene su historia. Tal proyecto empieza con la creación de una tienda comunitaria en el año de 1996, debido a la necesidad de los afiliados que ya se encontraban reunidos, fruto de los primeros proyectos de vivienda que se habían llevado a cabo por esta organización.

En medio de esta realidad constituimos una tienda en el barrio Villa Docente donde Vivian buen número de afiliados, iniciamos con un capital de ocho millones de pesos (8.000.000). Se prestó el local sin ningún costo, en estas condiciones funcionó y cerca de 100 familias fuimos fieles a esta iniciativa con las normales deficiencias, por cuanto en materia de alimentos existen por cada producto muchas variedades por sabores, por marca, etc. y el local no permitía adquirirlos, así que esta experiencia la logramos sostener por cuatro años (...). Con los afiliados del barrio, constituimos el comité de responsable de esta labor, trabajo voluntario y sin ninguna remuneración ni prebenda alguna, fue una escuela en el manejo de los proveedores, de los precios, de cómo funciona este comercio, etc., esto fue vital para posteriores decisiones que en este campo tomaríamos (Provitec, 2016).

ASOINCA, gracias a PROVITEC y COOPROVITEC, se enorgullece de haber creado su propio supermercado para que los afiliados suplan sus necesidades básicas, con relación a lo que tiene que ver con los víveres de la canasta familiar, haciéndole frente de esta manera a las grandes superficies. Pero esto se logra, gracias al trabajo mancomunado y con los aportes nuevamente de los afiliados que han creído en PROVITEC y ahora COOPROVITEC. “En mayo del 2006 mediante escritura 1016, adquirimos un local comercial de 1.700 mts cuadrados de construcción en la carrera 7 N. 6-30, por un valor de mil quinientos millones de pesos (\$ 1.500.000.000) (...) en el centro de Popayán” (Provitec, 2016). Con esto se da inicio prácticamente a lo que es hoy el supermercado de PROVITEC y COOPROVITEC, no sin antes probar con el inicio de una bodega que funcionó por algún tiempo, hasta que en el año 2009 se iniciara completamente con todos los servicios.

Para este proyecto decidimos que los afiliados voluntariamente podían realizar aportes económicos, logrando que 676 afiliados consignaran la suma de 644 millones (...) al año de iniciar el trabajo en este campo de alimentos, logramos hacer el montaje del supermercado como autoservicio, un campo desconocido, el cual fuimos dominando y superando cada dificultad, así funciona normalmente con el pleno respaldo de los afiliados que disciplinadamente hacen el mercado cada mes (Provitec, 2016).

Estos resultados son el esfuerzo de cada afiliado, que, con el dinero ahorrado, logran grandes cosas. Hoy se puede decir que el supermercado también es un éxito, al igual que todos los proyectos anteriores. Éxito que hay que abonar a todos sus asociados, y nuevamente reiterar que, si se puede lograr que las grandes superficies no se lleven los ahorros de los trabajadores.

Para aplicar el principio rector como trabajo comunitario, desde un principio se le lleva a cada afiliado su historial de compra. Este es uno de los ítems para liquidar y definir su participación en los excedentes anuales (...). Para incentivar el patrimonio colectivo, la asamblea determinó que el supermercado quedará patrimonio de la organización y se devolvió los aportes de los afiliados, por cuestión legal quedaron los fundadores de COOPROVITEC, posteriormente con los nuevos proyectos, los afiliados pueden hacer su aporte económico (Provitec, 2016).

Los aportes para el proyecto del supermercado fueron: inicialmente para la compra del local una inversión de mil quinientos millones de pesos (\$ 1.500.000.000), Provitec- capital trabajo setecientos millones (\$ 700.000.000), fundadores COOPROVITEC setenta y nueve millones ochocientos sesenta y siete mil doscientos noventa y uno, pesos (\$ 79.867.291). Todo esto para un total de inversión de dos mil trescientos noventa y nueve millones ochocientos sesenta y siete mil doscientos noventa y uno pesos (\$ 2.399.867.291).

Es así, como el sindicato ASOINCA en conjunto con PROVITEC Y COOPROVITEC, dan viabilidad al ahorro y a la inversión de gran parte de sus afiliados, demostrando capacidad de solución a los problemas que aborda la sociedad en estos momentos. Es menester decir entonces, que la junta directiva, con los demás líderes del sindicato y las bases, han cristalizado de manera positiva gran porcentaje sus proyectos. Demostrando así a toda la comunidad educativa y a la sociedad caucana, que la lucha política y democrática de esta agremiación no es solo por la reivindicación de sus derechos salariales, sino también, por el bienestar del educador caucano, y la afrenta hacia las grandes economías oligopólicas del Estado y del planeta. La manera para afrontar esta lucha, no es solo política, tiene que ser económica, por eso, la inversión de ASOINCA en unión con sus Cooperativas es cercana a los 18.000, millones de pesos, con esto demuestran que es de esa manera que se le hace frente al patrón y a las grandes economías.

Ahora se hablará de otros proyectos más recientes, pero que se están gestando de igual manera, con los ahorros y el trabajo encaminado hacia la economía popular, dando unos resultados muy enriquecedores para esta organización. Esos proyectos son las Estaciones de combustible y otros servicios, que a partir del año 2011 se vienen gestando. Las estaciones de combustible hacen parte de las grandes inversiones que ha hecho ASOINCA, pensando en el gasto de los trabajadores afiliados al sindicato y de la comunidad en general. Esto ha generado malestar dentro de cierta parte de la población, pues no entienden que siendo este un sindicato de trabajadores de la educación, se dedique al negocio del combustible, lo cual solo lo hacen los ricos de este país. En este sentido se pronunció el señor Fernando Vargas presidente de ASOINCA, PROVITEC, y COOPROVITEC.

Como trabajadores de la educación, no tenemos materia prima ni fabricas para su transformación en mercancías, esta realidad objetiva no la podemos desconocer al irrumpir en la economía, como gremio docente no poseemos tierras, minas, fabricas ni empresas, lo cual nos margina en estas dos etapas de participar activamente en el proceso de la producción de bienes materiales para satisfacer las necesidades de la comunidad (Provitec, 2016).



Las críticas, fundadas o no, no han sido impedimento para esta agremiación sindical, lo cual es un ejemplo de lucha en todos los escenarios. Las estaciones de combustible, a partir del año 2011, han sido representativas y han dado grandes resultados, dado que a la fecha existen tres estaciones de combustible de propiedad del magisterio caucano, adquiridas con el dinero de los ahorros de los docentes. Además de utilizar sus ganancias para la lucha y necesidades de los trabajadores, se presta un servicio a la comunidad y a pequeñas empresas de los pueblos cercanos, dando así un ejemplo de solidaridad con las pequeñas economías, en comparación con las grandes multinacionales que solo se enriquecen ellas.

Con un mínimo análisis de las condiciones objetivas en materia de transporte, logramos detectar que más de tres mil afiliados tienen vehículo o motocicleta, por lo tanto, la venta de combustible es una fuente propicia para definir este tipo de proyectos comunitarios. Con esta cifra la asamblea asumió la responsabilidad y autorizó a la junta directiva iniciar el estudio y los trámites para hacer realidad la adquisición de una estación de gasolina y en mayo de 2011 logramos negociar la estación de gasolina ubicada en la carrera 8 con calle primera, por 1.400 millones de pesos (Provitec, 2016).

Con esto se inicia la inversión de las estaciones de combustible que hoy son tres, ubicadas en la ciudad de Popayán, con una inversión global cercana a los 11.700 millones de pesos. Cifra bastante significativa para una organización que empezó con ahorros solo de sus trabajadores y hoy presenta unos balances en números muy grandes. Esto en general, no ha caído bien en la sociedad payanesa y caucana, que solo veían en el trabajador una persona asalariada y arrodillada ante el patrón. Hoy ASOINCA es noticia a nivel nacional como ejemplo de trabajo mancomunado y lucha por sus derechos, ya que las utilidades de dichas

estaciones de servicio, van a un fondo pro-huelgas, que está disponible para los gastos de los maestros en cualquier eventualidad.

Como se sabe, este campo es de dominio de las multinacionales desde la extracción de la materia prima hasta la comercialización y es un campo que domina toda la población, precisamente porque no hemos sido capaces de organizarlo y poder ganar espacio en estos procesos productivos; quienes sin investigar critican lo que no han sido capaces de realizar, solo se quedan en el elemental conocimiento de saber que son multinacionales, que son del imperialismo y con ellos especulan; pero no hacen nada para que el pueblo o su organización se atreva a transformar esta aberrante organización productiva, solo involucrándose en este fenómeno de la explotación irracional, podremos forjar y crear alternativas que deterioren las relaciones de producción que el capitalismo impuso (Provitec, 2016).

Con esto queda demostrado, que las mafias pueden ser combatidas. El grito, las arengas y el taponamiento de las vías deben ser incentivos para la lucha política, pero los proyectos de economía popular, deben ser la cuña para empezar a desestabilizar las grandes economías, y con esto crear más en el trabajo comunitario y colectivo. Las condiciones están dadas para la lucha política y democrática, y las economías propias deben ser el motor de fuerza de estas luchas. No es fácil competir con estos grandes emporios, pero hay que empezar por algo.

Solo para la pequeña distribución o el menudeo, es donde tenemos una mínima opción y es donde PROVITEC lo ha logrado, la infraestructura es nuestra, con la empresa o marca que se logra firmar el contrato para la distribución se mide por volumen o por tiempo, cumplido dichas metas o plazos se sale a subasta y se hace el convenio con quienes den mejores garantías al pequeño distribuidor (Provitec, 2016).

Estos convenios han ayudado a que quienes hacen uso del servicio de estas estaciones también obtengan un beneficio en sus medidas por galón y en otros servicios anexos. En el caso de los docentes que compran su combustible y hacen el uso continuo de las estaciones, reciben un incentivo anual a su fidelidad de compra. “Involucrarnos en este sector nos permite comercializar otros productos como aceites, lavado engrase, y sincronización de los vehículos, así completamos el ciclo y el afiliado ha verificado la justeza de esta opción, desde un principio el respaldo y la vinculación de los afiliados fue extraordinario y actualmente funciona exitosamente este proyecto” (Provitec, 2016).

En este sentido, ASOINCA en conjunto con PROVITEC y COOPROVITEC, demuestran que es posible consolidar pequeñas economías propias, que sirvan para fomentar

la lucha sindical y política, y permitan mejorar las condiciones de vida material de los afiliados. ASOINCA y PROVITEC, junto con COOPROVITEC, ya dieron los primeros pasos, y se han dado cuenta que el arma fundamental contra el patrón, además de lucha política, es la consolidación de economías otras, populares y colectivas.

III. UNA MIRADA A LAS PRACTICAS DEMOCRATICO – POLITICAS Y DE PARTICIPACION DE ASOINCA

Aquí se dará a conocer la real dimensión ideológica, política y democrática de la Asociación de Institutores y Trabajadores de la Educación del Cauca, ASOINCA. Se resaltarán los esfuerzos que hace este sindicato para unir principios, pensamientos e ideas diferentes y poder cumplir así el papel de liderazgo que viene desempeñando desde hace dos décadas, fiel a una política sindical clasista y transparente. Para ello se hará un análisis de los estatutos y se resaltarán la importancia de lo democrático y participativo en ellos. También se muestra la relevancia que tiene la huelga, como razón de ser del sindicato. Esto, sin desconocer otras formas eficaces de resistencia, como la soberanía alimentaria, que la asociación ha recreado para repeler la opresión e intromisión de las economías globales. Finalmente, y no por ello menos importante, se presentarán las convergencias y divergencias de todas estas prácticas sindicales con los postulados teóricos de Villoro y Mouffe.

3.1. La política sindical de ASOINCA frente al neoliberalismo

Para la Asociación de Institutores y Trabajadores de la Educación del Cauca ASOINCA, es importante establecer y mantener una política sindical clasista que rechace las políticas neoliberales imperialistas y oligopólicas, que fuerzan día a día a las agremiaciones a doblegarse ante el poder desmedido de sus modelos globalizantes. Las políticas sindicales de la asociación procuran hacerle cara, de múltiples maneras, a los poderes concentrados y apoyados por los grandes capitales, a escala mundial, que se apoderan de todos los sectores: financiero, comercio, industria y de servicios, lo que hace que gran parte de la sociedad⁸ se vea obligada al consumo y sometida por fuerza mayor a la opresión y la miseria.

El capitalismo tiene como base la deshumanización de quienes se oponen al dominio mundial del capital, tal como los pueblos aborígenes de las Américas fueron masacrados sin remordimiento, porque hasta la condición de humanos les había sido negada, porque, según la burguesía solo una bestia, podría oponerse al capitalismo y así como los indígenas de ayer, los opositores de hoy, correremos la misma suerte, (...) Tanto los indígenas como quienes nos oponemos al capitalismo, constituimos una población excedente, inexplorada y superflua, que no merecemos ningún respeto y los derechos humanos se constituyen en una piadosa mentira (Asoinca, 2008).

⁸ Más allá de la opresión generada sobre las clases trabajadoras, no se debe desconocer otra gran parte de la población que, por sus condiciones económicas y sociales, no tienen ni siquiera el derecho a protestar. Esta es la clase más pobre que vive en la periferia de las grandes ciudades, que más que explotada es excluida de toda oportunidad y de todo derecho.

ASOINCA, a pesar que es una agremiación pequeña en comparación con las grandes multinacionales y sus políticas depredadoras globales, se viene preparando con diversos proyectos para enfrentar y rechazar de alguna forma esas imposiciones de poder y de consumo. Estas nuevas formas, que se establecen desde su política sindical, ayudan de alguna manera a soliviar el bolsillo de los trabajadores afiliados, porque dentro de sus nuevos proyectos está la idea de crear formas de soberanía alimentaria para hacerle frente a las grandes economías. Junto a esto también se están generando nuevas normas políticas y democráticas para contrarrestar los ataques del Estado y afrontar luchas a sus reformas laborales.

ASOINCA, con una política sindical clara y de izquierda, pretende hacer frente a un Estado que, junto a las políticas globalizantes y neoliberales, intenta implementar las nuevas lógicas globales y economías distintas, sometiendo cada día al pueblo, al trabajador y a sus familias, con reformas, impuestos y leyes, que luego rebasan los límites de la pobreza. La deuda externa es otro de los problemas agravantes del país, la cual conlleva que la clase más pobre y el trabajador asuman las consecuencias, como la extensión de los años de pensión, la creación de los trabajos temporales, etc. Además, la apertura de las fronteras por medio de los TLC, llevan a los campesinos y cultivadores más pequeños a la quiebra por culpa de la invasión de productos extranjeros y mercancías a bajos costos. “La ocupación territorial es innecesaria, porque mediante procesos de apertura comercial, privatizaciones y desregularización de las economías sometidas al imperialismo, han logrado más dependencia que nunca sin disparar un solo tiro desde las metrópolis” (Asoinca, 2008).

Hoy los estados se ven en la obligación de ayudar a estos grandes emporios económicos que son aliados de los bancos internacionales, ya que están de por medio los préstamos para asumir y tapan los malos manejos de las economías locales, gracias a la corrupción desmedida de los politiqueros. Por esto, las instituciones de nuestro sistema democrático que legitiman y asumen el rol social de los pueblos en este contexto, pierden credibilidad, dado que venden los votos para apoyar a los dueños de las grandes economías. Por esta razón:

El capital transnacional ha logrado tal poder, que define como manejar los estados a través del Fondo Monetario Internacional para beneficio de los grandes capitalistas, quienes ven en los sindicatos y asociaciones de trabajadores obstáculos para sus ganancias (...) Los capitalistas tienen como uno de sus objetivos exterminar cualquier posibilidad de desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores (Asoinca, 2008).

El trabajo de los estados en las últimas décadas se ha enfocado, en la estructuración de reformas laborales que de nada benefician a los trabajadores, como la reducción de las horas extras, aumento de semanas de cotización para las pensiones, el congelamiento de las plantas de personal de las empresas (entre ellas las de educación), abolición de derechos como como por ejemplo, los retroactivos, y las pensiones gracia. Por esto a los sindicatos de trabajadores no les ha quedado otro remedio que acudir en muchas ocasiones a las huelgas como herramienta de protesta frente a estas políticas devastadoras del Estado. En ese horizonte, ASOINCA y sus agremiados reiteran su proceso democrático y político, para hacerle frente a las reformas estatutarias: “Continuar con el proceso de formación de líderes sindicales y sociales con ideología popular para fortalecer el sindicalismo de clase y que juegue su papel histórico en la transformación de la sociedad” (Asoinca, 2008).

La idea del sindicato es fortalecer, por medio de la educación popular y sus proyectos de subsistencia, a toda la comunidad educativa. Además, incentivar el trabajo comunal para rechazar las grandes economías, logrando dignificar de esta manera al estudiante y su familia. Todo esto supone renovación y, en ese sentido, un rechazo rotundo de las políticas tradicionales, corruptas y politiqueras dentro de la agremiación.

Asoinca ha definido construir una política de confrontación, no solo en el discurso sino en la práctica, por ello ratificamos la decisión inquebrantable de atacar y desterrar la corrupción en cualquier campo de las instancias organizativas de Asoinca (...). Asoinca define fortalecer el trabajo intersindical a través de la coordinación y la unidad con el movimiento popular y sindical como única alternativa para defender los derechos laborales de la población (Asoinca, 2008).

De tal manera, el sindicato propone la elaboración de estrategias políticas, tanto en lo pedagógico como en lo práctico, para desterrar el fantasma político de lo tradicional que ha permeado por décadas la labor del docente y de sus comunidades. Esto ha sido posible para fortalecer el vínculo político con sus asociados y, fundamentalmente, con el rotundo NO a la corrupción, lo que se hace evidente con sus proyectos en infraestructura y bienestar: la construcción de una sede para el magisterio caucano, casas de paso en Popayán y Bogotá, y en la parte solidaria, con los auxilios que no solo favorecen a sus afiliados, sino que también se presta ayuda a las asociaciones hermanas locales y nacionales. Junto a esto, las políticas nuevas se fortalecen también con la formación política de los docentes, padres de familia, estudiantes y comunidad en general a partir de la escuela sindical, donde se hace énfasis en el proyecto

histórico de clase. Es claro que todo esto ha llevado a la expresión de disidencias; tanto externamente, con la creación de otros sindicatos; como internamente, por parte de ciertos profesores que se han dejado infiltrar por la politiquería de turno, y su labor siempre ha estado asociada con esta clase politiquera.

Otro aspecto importante al cual le apuesta esta agremiación para fomentar su política de choque contra la burguesía, es el fortalecimiento y la transformación de la educación en el aspecto popular. Por medio de muchos activistas a profesores de base, se procura que el estudiante aprenda desde el aula a generar otra visión de la vida social, con conocimientos desde el arraigo cultural propio y su tierra como herramienta de subsistencia, para que de esta manera aprenda a rechazar las políticas globales de consumo de los grandes capitales. Así mismo, esta agremiación dice que “el problema de la educación no es pedagógico, es político. Este es el aspecto central a entender y definir para que la labor que realicemos en este campo tenga sentido político y de manera real y comprometida contribuyamos a una efectiva transformación de la educación del pueblo” (Asoinca, 2008).

Dentro de su política sindical está la tarea de denunciar y desnudar los propósitos con los cuales intenta el Estado desvanecer lo público, para convertirlo cada vez más en privado. Su tarea empieza, según esto, desde lo sindical, educando al profesor en una política distinta a la tradicional, y luego continúa en la escuela, que es el trampolín para avanzar con las familias y el pueblo en general.

Este es el reto dentro del trabajo que proponemos desde Asoinca, su unidad e integralidad permiten avanzar en el prototipo de estudiante que queremos formar, que se requiere para la transformación social; entregar el conocimiento al niño o a la persona, requiere fusionar lo social con lo público y popular, que contribuya a consolidar un movimiento único, que transforme un sistema que ha estado al servicio del capitalismo, toda vez que muchas metodologías y didácticas apuntan a inmortalizar el capitalismo que desvirtúa el beneficio colectivo y propaga el individualismo, el egoísmo, nuestra tarea inicial es implementar en la enseñanza contenidos contextualizados que muestren la realidad de la vereda, corregimiento, municipio. Así, la transformación apunta hacia una educación que conduzca a una vida digna, que cambie el pensamiento estándar por un innovador y creativo, que el Estado garantice desarrollar su papel social como profesional y para el bienestar de todos, donde la supervivencia en condiciones dignas llegue a la mayoría de la población (Asoinca, 2008).

ASOINCA, implementa su política con el ánimo de combatir las problemáticas actuales y frenar de alguna manera, las distintas represiones del Estado frente, a la educación pública. Con ella también se pretende proteger al trabajador de las reformas laborales que surgen todos

los días. Con todo esto queda claro que el propósito central de la política sindical de ASOINCA es enfrentar de manera frontal las Políticas de Privatización y la Certificación del mapa educativo, la reforma curricular, la racionalización, los estándares, la tasa técnica, fusiones, parametrización, entre otros aspectos.

3.2. Estatutos

Con un conjunto de reglamentos y normas legales estatutarias, establecidas por los trabajadores ante el Ministerio de la Protección Social, funciona la Asociación de Institutores y Trabajadores de la Educación del Cauca, “ASOINCA”. Este sindicato de profesores del departamento del Cauca que, como se vio antes, fue creado en el año de 1939, ha reformado varias veces sus estatutos, de manera tal que sean acordes a las necesidades históricas de los trabajadores, que favorezcan los derechos y actividad sindical, y que reglamente y regule el comportamiento de los asociados a la organización.

En el Capítulo 1 de los Estatutos se plantea: “Nombre, Artículo 1: con el nombre ASOCIACION DE INSTITUTORES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL CAUCA, ASOINCA, funcionará una organización sindical de industria, de primer grado, sin ánimo de lucro, de conformidad con la Constitución Nacional, el código Sustantivo del Trabajo y demás disposiciones pertinentes sobre la materia (...) estará integrada por docentes, directivos docentes y trabajadores administrativos vinculados en cualquier modalidad, nivel o dependencia que tenga que ver con la educación pública” (Asoinca, 2008).

Así funciona el sindicato ASOINCA, con el interés de brindar seguridad laboral a sus trabajadores, defender los derechos y también las prestaciones sociales, como se ratifica en el Capítulo III, *Principios y Objetivos de la Asociación*, Artículo 4, Literal (a). También es importante resaltar que, en este mismo capítulo y artículo, en su literal (b), está contemplada “la Defensa de la Educación Pública y popular sin distinción de etnia, credo religioso, ideas políticas ni detrimento de otros sectores” (Asoinca, 2008). Por lo tanto, vemos que el interés de esta organización no es solo por la defensa de los derechos de sus afiliados, contempla también dentro de sus políticas, luchar por la defensa de la educación pública, ya que el Estado Colombiano quiere, de todas las maneras posibles, privatizar la educación o al menos estandarizar los currículos educativos para responder a las lógicas internacionales; meta que se han propuesto la mayoría de los gobiernos de turno, por la simple razón de ganar prebendas a costas de las reformas de la educación pública que le pertenece a las clases más pobres del país, intentando también de esta manera reducir el gasto de la educación, olvidando que es un derecho de los Colombianos. Por todo esto ASOINCA, en las últimas décadas, se ha visto

abocada a defender y adelantar proyectos y estrategias, que velen por la defensa de la educación del pueblo.

En cuanto a la participación democrática de los afiliados, en el Capítulo V: *Obligaciones y Derechos de los Afiliados*, en su Artículo 7, literal (a), se plantea que todos los socios pueden “elegir y ser elegidos a las diferentes instancias organizativas, comisiones y secretarías de ASOINCA, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos” (Asoinca, 2008). Este Artículo deja claro que dentro de esta organización sindical hay participación, y es voluntaria, siempre y cuando el afiliado cumpla los requisitos. Por lo tanto, su política es de participación y sin distinción alguna. Hechos que también conllevan a que sus asociados gocen de los beneficios que se obtengan dentro de su lucha, si cumplen con el presente Estatuto.

En este mismo artículo 7, en su literal (c), se habla de la asesoría de la junta directiva o de las comisiones para buscar alternativas a los problemas laborales o profesionales que afecten a los afiliados. Es sin lugar a dudas uno de los literales más importantes, porque representa la razón de ser de su directiva, y resalta el hecho del paraqué fue elegida. Son ellos, los directivos, los que deben responsabilizarse en buscar alternativas de solución a todos los problemas que surjan dentro de la asociación, claro está, contando con el apoyo de los demás agremiados, y que además este contemplado dentro de las normas establecidas. Es posible, que surjan problemas de sus afiliados que estén fuera del alcance de sus Estatutos, en este caso, serían las instancias judiciales las que abordarían esta clase de dificultades. Sin embargo, en casos especiales se dice que el sindicato entraría a obrar hasta donde le sea posible.

Dentro de esta organización, es menester tener en cuenta cómo está repartido su gobierno y su administración, para poder así ejecutar las políticas. Por esto, en el Capítulo VI: *Administración y gobierno*, Artículo 8, dice lo siguiente:

Parágrafo 1: Son organismos decisorios de la Asociación de Institutores y Trabajadores de la Educación del Cauca, Asoinca, de acuerdo a su reglamentación los siguientes: Asamblea departamental de delegados; Plenum de presidentes; Junta directiva departamental; Asamblea zonal de delegados; Junta directiva zonal; Asamblea municipal; Junta directiva municipal del comité municipal; Asamblea del subcomité municipal y Junta directiva del subcomité municipal; Asamblea del sector, junta directiva del sector; Asamblea Comité Interno, y Junta directiva del Comité Interno (Asoinca, 2008).

Es así como se organiza la forma de gobierno y administración del sindicato ASOINCA, para poder defender los derechos de los trabajadores afiliados a la organización. Esto permite

tener un orden interno que genera responsabilidades de sus directivos y colaboradores, a la hora de tomar decisiones referentes a cualquier anomalía que se presente en contra de su agremiación, sin dejar de lado la base, que es de vital importancia. Cabe decir, que la junta directiva y demás órganos colaboradores de la organización, cuentan con herramientas de suma importancia a la hora de definir aspectos de interés general para su organización, estos mecanismos son:

El Plebiscito, el referendo, la consulta popular y la revocatoria del mandato, están contemplados en el parágrafo 2 del artículo VI. La junta directiva departamental reglamentará cada uno de estos mecanismos. El resultado tendrá carácter decisorio y de obligatorio cumplimiento, siempre y cuando participe la mitad más uno de los afiliados y sea aprobado por la mitad más uno de los votantes (Asoinca, 2008).

Es claro que la forma política y democrática de este sindicato se enfoca en una participación plena de sus colaboradores, utilizando herramientas que se identifican dentro del derecho de la igualdad, donde no existe la posibilidad de excluir a nadie, como tampoco de tomar decisiones que vulneren en lo más mínimo a sus afiliados. Así mismo, los Estatutos corroboran que existe una buena organización de la administración, generando confianza al interior de la agremiación, lo que redundará en la estabilidad sindical y evita la deserción de ella hacia otras organizaciones o el desistimiento de la actividad sindical.

Continuando con el análisis de los mecanismos democráticos y de participación de ASOINCA, estipulado en los Estatutos, es oportuno hablar de la Asamblea departamental. En el Artículo 11, Capítulo VII: *De la asamblea Departamental De Delegados*, literales (a, b, c, d, f, g, h, j) se le atribuyen las siguientes funciones a la asamblea:

La modificación de estatutos, la fusión con otros sindicatos, la afiliación a federaciones o confederaciones o el retiro de ellas, aprobación del presupuesto general, la disolución o liquidación del sindicato, dictar acuerdos y resoluciones de conformidad con este estatuto, ratificar o discrepar de resoluciones dictadas por la Junta Directiva Departamental, la expulsión de cualquier afiliado etc. (Asoinca, 2008).

Esta asamblea, como aparece estipulada en sus funciones, es muestra del poder que se le otorga a la base para poder decidir sobre los asuntos más importantes de la organización. Esto indica los altos niveles de participación de la base magisterial al interior del sindicato, que es lo que se quiere ver en muchas de las agremiaciones de nuestro país, pues es de esta forma

como se le hace frente a la corrupción y las normas contradictorias del Estado. Así queda estipulado en Artículo 17, literal (c):

Las fuerzas de las bases es muestra de unión, de participación democrática y de decisión, lo cual lleva a formar una asociación muy sólida, con poder político y democrático. Así mismo esta junta, con el poder que se le confiere dentro del sindicato, podrá contribuir en la solución de los conflictos entre los afiliados que perturbe la marcha normal de la Asociación de Institutores y Trabajadores de la Educación del Cauca (Asoinca, 2008)⁹.

Como se le da poder a la base para decidir en muchos aspectos que conciernen a su actividad, también tienen la tarea de elegir por medio del voto a su junta directiva y demás representantes que la componen. El Capítulo IX: *De la Junta Directiva Departamental* así queda estipulado en el Artículo 19: “La elección de la Junta Directiva Departamental de ASOINCA, se hará mediante voto secreto, tarjeta electoral y aplicando el cociente electoral. Las mesas de votación se instalarán en las Cabeceras Municipales y/o en los sitios donde autorice la Junta Directiva Departamental” (Asoinca, 2008). De esta manera, se le da viabilidad a la Junta Directiva Departamental para que ejerza su gobierno, creando las pautas y directrices, pero con la vigilancia de la base y demás colaboradores de esta junta. Este grupo elegido está integrado, según el Capítulo IX, Artículos 18 y 21 de los Estatutos:

Por once (11) compañeros que pasaran a ser directivos, los cuales ocuparan los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Fiscal y (6) suplentes. Del mismo modo, estos compañeros gozaran de un fuero sindical que se establece para los primeros (10) directivos inscritos en orden ascendente de votación, consignadas en el acta de escrutinio y estipulado por el Parágrafo 4 del Capítulo IX, del Estatuto que rige esta agremiación. Por lo tanto, cualquier cambio, total o parcial, de la Junta Directiva Departamental se comunicará directamente por escrito al nominador y al Ministerio de la protección Social o al respectivo Inspector de Trabajo (Asoinca, 2008).

De esta forma, se establece la Junta Directiva Departamental de ASOINCA, para dirigir el timón de esta organización sindical, con previo aval y visto bueno de su base. Esta junta tiene como propósitos: primero, representar los intereses del afiliado entorno a sus derechos y demás prebendas que faciliten y dignifiquen el trabajo del educador; segundo, la defensa de la

⁹ En el mismo Artículo 17, sobre las funciones del Pleno departamental, literal (e), se habla sobre: “Unificar la organización gremial en el departamento del Cauca” (Asoinca, 2008). Es en este sentido que los dirigentes sindicales actuales le han apostado a consolidar la fuerza de la agremiación. Tarea no fácil de lograr, pues siempre aparecen los fantasmas de la politiquería, que rodearon y permearon a esta agremiación antes de 1996. Esos fantasmas son los que general disidencias, presentes al interior como en el exterior, en este último caso, con la creación de nuevos sindicatos.

educación pública, que, como lo aclaramos anteriormente, el Estado quiere privatizar y convertir en una herramienta solo para competir a nivel internacional. Al igual, los dirigentes y la base, se rigen bajo un Estatuto creado y aprobado por la asamblea general, inscrita y abalada por el Ministerio de la Protección Social. Esto corrobora que sus prácticas democráticas y sindicales, se establecen bajo la ley y legalidad del Estado, que es el patrón a la vez.

Las funciones y obligaciones de la Junta Directiva también están contempladas en los literales a, b, c, d, e, f, h, i, J, k, del Artículo 25, del Capítulo IX de los Estatutos, y son las siguientes:

Ejecutar los planes y programas. Revisar y fenecer las cuentas presentadas por tesorería. Atender las solicitudes y reclamos de sus afiliados. Aplicar a los afiliados las correcciones disciplinarias y velar que los afiliados cumplan los Estatutos. Aprobar gastos. Convocar en caso de conflicto a reunión extraordinaria. Autorizar al presidente para firmar acuerdos, contratos a nombre de ASOINCA. Aprobar el presupuesto, rentas y gastos de ASOINCA, etc. (Asoinca, 2008)

De esta manera funciona legalmente esta organización, con el orden propicio que se necesita para no desfallecer ante ninguna eventualidad. Su economía también está basada en lo mismo. Es por esto que el sindicato ASOINCA se establece como una de las organizaciones más fuertes del país. Su modalidad de ahorro programado hace que su organización planifique con confianza cualquier evento, trátase de paros, manifestaciones, toma a sitios estratégicos o huelgas.

3.3. La huelga: la razón de ser del sindicato

La razón de ser de ASOINCA como organización autónoma y defensora de los derechos de los trabajadores y de la comunidad, se simplifica en una sola palabra que lo significa todo: *La huelga*. Arma fundamental con la cual esta asociación ha permeado y resuelto cantidad de problemas laborales que han surgido a lo largo de su historia. Es de resaltar, que la huelga ha sido el único camino que ha dado resultados frente al patrón, pues por las vías legales los resultados han sido nefastos, dado el incumplimiento constante del Estado. Por esto, recuperar la huelga para este sindicato, después de haber perdido el rumbo de lucha, fue de vital importancia para la nueva dirigencia.



Es con la huelga que ASOINCA ha enfrentado en las últimas décadas las diferentes luchas, con el propósito de recuperar lo perdido ante el Estado y la clase politiquera del país. Sabemos que la huelga no es bien vista por buena parte de la sociedad, pero para el maestro significa mucho, porque es de la única forma que el Estado escucha sus peticiones. La huelga se ha convertido en la razón de ser, no solo de los maestros, sino también de todas las clases oprimidas del país. En el departamento del Cauca, por lo menos, los sectores populares, los indígenas, las negritudes y otros grupos, han optado por esta herramienta, porque se ha convertido, lamentablemente, en la más eficaz y rápida para forzar al Estado o a los gobernantes de turno a que tomen cartas en los asuntos o problemas que les aquejan.

Hoy en día, la huelga es para los maestros de suma importancia, por los resultados obtenidos.

En el año 1997 dimos la primera batalla consiguiendo tres aspectos importantes: tomarnos la vía panamericana con la comunidad educativa a la altura de lácteos Colombia, se resuelven problemas laborales y se logra después de 58 años, que Asoinca tuviese sede propia. Recuperamos el espacio radial que venía siendo usufructuado por docentes como lucro personal (...) En 1999 participamos en la histórica lucha en unión con los campesinos taponando la panamericana durante 26 días, los docentes cumplimos papel fundamental y enterramos el decreto 634 que pretendía reformar el sistema educativo departamental fusionando escuelas con colegios, trasladando indiscriminadamente a los docentes, etc. Este es el logro de esta lucha, a nivel nacional no alcanzamos la incorporación de los docentes provisionales a la planta (Asoinca, 2009).

ASOINCA, es claro ejemplo de lucha para muchos sindicatos del país en estos momentos, pues sus protestas constantes y logros hacen que sea un verdadero referente. Su organización interna, tanto en lo político como en lo económico, hace que sus luchas se

conviertan en oportunidades para reivindicar la razón de ser como sindicato, que lucha por el trabajador en lo concerniente a su bienestar, en temas de salud, laborales, económicos, de vivienda y la vigilancia constante de la educación pública. Todo esto hace que la organización se torne cada vez más fuerte, en muchas ocasiones sin utilizar la ayuda del comité ejecutivo de FECODE, federación que responde a lógicas politiqueras y nunca ha estado a la altura de los acontecimientos, hechos que han tenido un costo político, social y laboral para los educadores de todo el país.

Mientras que en la región enfrentamos y resistimos la política estatal, la dirigencia nacional hace lo contrario, pues en los últimos 17 años han enfrentado incorrectamente al Estado: en el paro nacional indefinido de 2001 y 2007 fueron levantados sin llegar a ningún acuerdo, dejando golpear al 60% del magisterio colombiano con descuentos salariales y en el 2013 levantando el movimiento sin tener en cuenta las condiciones objetivas del magisterio colombiano (Asoinca, 2014).

Por esto, ASOINCA ha dado un pie al costado, y se ha propuesto dar la pelea frente a todos los problemas que han aflorado de manera regional. Más que apoyarse en FECODE, se han consolidado uniones con otros sindicatos o asociaciones de la región, como es el caso de los indígenas y campesinos en nuestro departamento, que han visto en esta organización, un socio digno para dar la pelea en contra del Estado. De esta manera ASOINCA ha tratado de fundamentar su política sindical y tomar el timón para guiar de manera correcta a sus agremiados, retomando la huelga como algo importante para hacer frente a las distintas luchas que surjan en el camino. Para esto también, en la parte política y democrática, el sindicato se ha fijado establecer, mediante la asamblea general, unos ejes para que sean tenidos en cuenta por todos sus afiliados en los diferentes municipios, esto con el propósito de planear futuras actividades sindicales, todo en procura de la huelga cuando sea necesaria.

En el 2008 pudimos realizar con éxito la asamblea general de delegados fijando cuatro ejes fundamentales para la actividad sindical: Defensa de la educación pública y popular; defensa de los derechos laborales de los afiliados; coordinación con el movimiento sindical y popular y fortalecimiento de Asoinca (Asoinca, 2009).

Así, bajo la orientación de ASOINCA, los afiliados trabajan en una constante lucha por alcanzar el bienestar de todos. La huelga para esta agremiación no solo es sinónimo de defensa frente al patrón, es motivo de orgullo, porque a pesar de los golpes bajos que ha recibido, siempre se levanta por la reivindicación de sus derechos. Finalmente, se puede decir que la parte económica, analizada en apartados anteriores, ha sido fundamental para llevar esta tarea

de la huelga; y gracias a todas estas acciones políticas el sindicato ha demostrado para que fue creado: “Para la defensa de la educación pública y popular” (Asoinca, 2009).

3.4. Prácticas de resistencia frente a las políticas privatizadoras

“Por la vida y el territorio, magisterio y pueblos del cauca en resistencia”
(Asoinca, 2009).



El epígrafe de esta parte representa la voz de rechazo a las políticas neoliberales y globalizantes del Estado colombiano, por parte de un pueblo caucano consciente, al tiempo que asediado por las empresas multinacionales que dejan a su paso pobreza, hambre y exclusión. Los grandes emporios económicos, transformados en empresas oligopólicas y apoyadas por el imperialismo, traspasan cualquier frontera con el solo interés de llevarse las riquezas naturales y minerales, sin importar los estragos ambientales y sociales. Estas empresas, con el beneplácito de gobiernos y políticos de turno, han dejado daños irreparables y desastrosas consecuencias. Muchas organizaciones, en el caso de nuestro departamento, se han pronunciado, mostrándose débiles frente al poder burgués y político de nuestro país, por tal razón, estos monopolios dueños del capital, han invadido con violencia y sin medida los territorios, al punto de llegar a privatizar las pocas empresas públicas y convertirlas en puentes para sacar las ganancias a sus países de origen.

Ante este panorama, las organizaciones indígenas, tratan de asumir el rol de guardianes o vigilantes, y estar atentos para rescatar a como dé lugar los territorios que por derecho les pertenecen, asumiendo el peligro que conlleva esta actividad. En esa misma dirección, algunas organizaciones sindicales como ASOINCA, influyen a toda la comunidad educativa: docentes,

padres de familia y estudiantes, para que asuman un papel de protesta frente a estas políticas burguesas de invasión de las grandes multinacionales.

Estas organizaciones, y otras tantas, se han propuesto, como tarea inmediata, organizar al pueblo caucano para la defensa del territorio. En el caso concreto de ASOINCA, se ha encargado de ir forjando una estrategia de cambio para revocar y enfrentar las políticas neoliberales. El magisterio, consciente de su rol educativo, y con la esperanza de un mejor futuro para sus estudiantes y familias, viene trabajando y enseñando proyectos de auto subsistencia alimentaria como son las huertas escolares, cultivos de productos sin ningún transgénico, cultivos pecuarios, alevinos entre otros¹⁰. Además, intenta implantar dentro del currículo estipulado por MEN en los centros de educación, la Educación Popular en asocio con las políticas de resistencia para enfrentar de esta manera las estrategias burguesas, que lo único que buscan es privatizar la educación pública.

Como organizaciones populares trabajamos por la educación pública y popular, nos guía el criterio de aunar esfuerzos para fortalecer los procesos educativos de manera autónoma como una estrategia para contrarrestar las políticas homogenizantes impuestas por el Estado y reivindicar una educación alternativa e intercultural, que nos permita la pervivencia como pueblos (Asoinca, 2009).

Esta agremiación también se nutre de estrategias para sus trabajadores afiliados y hacerle el quite a las políticas reformativas del Estado que intentan opacar, a como dé lugar, los derechos ya ganados. También ha hecho un gran esfuerzo por redimir y soliviar la economía de sus agremiados con procesos de ahorro, planes de vivienda, supermercados propios, ayudas por calamidades y otros. En este sentido, el sindicato se ha propuesto hacerle resistencia a las grandes economías y políticas neoliberales que intentar arrebatar lo que le queda al trabajador de sus salarios, al tiempo que lo educa para que no caiga en las trampas globalizadoras de las grandes economías.

¹⁰ Esta parte en particular se desarrollará en el siguiente subapartado, denominado: Soberanía alimentaria.

3.4.1. Soberanía alimentaria



Se sabe que las grandes multinacionales vienen utilizando la alimentación como un propósito político a su favor. Pero el interés no solo es político, con la industria alimentaria, estas empresas llenan sus cuentas bancarias en el mundo, dejando pobreza y desolación entre los más necesitados, que a diario luchan por el sustento para sus hijos y familias. También es sabido que millones de personas sobreviven solo con lo que hacen en el día, en el rebusque, que en nuestro país solo equivale a cinco mil (\$ 5000), o seis mil pesos (\$ 6000), lo que permite concluir que la pobreza en Colombia sobrepasa los índices de muchos otros países del planeta.¹¹ Por esto, desde el sindicato ASOINCA y otras organizaciones sociales de nuestro departamento, se propone una resistencia al consumismo. Esa resistencia se fomenta en los círculos sindicales o gremiales, pero también se lleva hasta las aulas de clase y, por ende, a las comunidades de padres de familia. De esta manera se empieza a fomentar la cultura de la soberanía alimentaria, que, entre otras cosas, rechaza las comidas que contienen altos índices de transgénicos o comidas chatarras.

¹¹ Las últimas estadísticas de la pobreza publicadas por el Grupo Banco Mundial señalan el cumplimiento del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM), aunque sigue habiendo un largo camino por recorrer. Estos son los datos actuales:

El porcentaje de pobreza en el mundo es del 9,6%. Esto significa que sobreviven con menos de 1,6 € al día.

El índice de pobreza sigue alcanzando el 35,2% en África subsahariana, donde se concentra el mayor número de niños pobres del mundo.

Los países más desiguales de América Latina son: Honduras, Colombia, Brasil, Guatemala, Panamá y Chile.

En los últimos años, la pobreza ha crecido también en Argentina, donde afecta a un 28,7% de la población.

Chile y Uruguay son los dos países latinoamericanos con menor índice de pobreza.

Un 13,5% de la población de Asia Meridional vive en una situación de pobreza absoluta.

Los medios de comunicación como la televisión, internet, la telefonía celular y otros, que son importantes para la sociedad, se han convertido en el fundamento de todas estas empresas oligopólicas para vender y ofrecer sus productos, y a la vez incentivar el consumo a gran escala de todas estas mercancías. Por esto, es tarea de todos, ayudar a crear barreras que obstaculicen el esparcimiento de todos estos productos transnacionales. ASOINCA, desde su escuela sindical y la educación popular, viene desde algún tiempo atrás incentivando la soberanía alimentaria, empezando desde las aulas de clase y expandiéndose a las comunidades.

Desde hace algunos años Asoinca a través de la junta directiva viene desplegando en los municipios un trabajo con el objetivo de enfrentar la política capitalista en lo referente a la producción de alimentos orgánicos, que impida o disminuya el envenenamiento paulatino de las personas consumiendo alimentos transgénicos y artificiales de las multinacionales. Desde las escuelas y colegios del departamento del Cauca debemos materializar las orientaciones que sobre este tema venimos entregando por distintos medios del sindicato y poder a mediano plazo concretar propuestas para enfrentar los retos y desafíos planteados por las políticas neoliberales dominantes; que contribuyan a que los pueblos tengan el derecho a producir, alimentarse y a ejercer la resistencia y soberanía alimentaria (Asoinca, 2009).

La propuesta política del sindicato es incentivar a todos los docentes para desarrollar los proyectos de soberanía alimentaria por medio de la educación popular, como son: las huertas escolares en los colegios; el cultivo en las veredas donde viven los estudiantes; la producción de alimentos con cero venenos, el rescate de semillas desde los mismos campos para que los productos sean, en un alto porcentaje, sanos. La idea es que estas propuestas no se queden solo en las aulas, sino que lleguen a todas las comunidades, incluyendo la urbana, por más impedimentos que haya en el camino. Las desiguales condiciones frente al Estado para realizar proyectos alternativos no pueden diezmar la voluntad de buscar caminos que mejoren esta realidad.

Razón por la cual en ASOINCA Y PROVITEC, desde hace 13 años, iniciamos a investigar y comprender las consecuencias nefastas que la producción de alimentos por las multinacionales produce al ser humano y tomamos este renglón como base para realizar el trabajo con los educadores, proyecto que lo denominamos SOBERANIA ALIMENTARIA (Provitec, 2016).

Con esto, lo que se pretende es que todas las comunidades, incluyendo a los gremios sindicales, estén preparados para afrontar todo lo concerniente a la alimentación de nuestros niños, produciendo alimentos diferentes, más naturales y con menos perjuicios para la salud.

Esto se puede lograr aprovechando los terrenos libres que se tienen en los colegios para enseñarles a los niños otras formas de producción, y que ellos mediante esta pedagogía, aprovechen los terrenos que tienen en sus hogares o en sus comunidades para cultivar productos más sanos y a más bajos precios. “Esta iniciativa es viable teniendo en cuenta la relación directa que tenemos con los padres de familia y algunos establecimientos educativos poseen terrenos que están subutilizados, además las tiendas escolares son otro factor que juegan papel importante dentro de la formación y transformación que requiere las condiciones del estudiante” (Provitec, 2016).

De esta forma el magisterio caucano se viene preparando para afrontar todas las políticas neoliberales que se quieren perpetuar. Esta agremiación ya demostró que el enfrentamiento político y democrático debe enfocarse desde otra perspectiva que es, sin lugar a dudas, desde lo económico. Para esto el sindicato ha buscado otras formas, obteniendo significativos resultados, lo cual se demuestra con proyectos llevados a cabo y especificados anteriormente. También es importante resaltar que desde la actividad sindical se han ganado espacios para llevar a cabo estos proyectos, y mostrarlos a todos los docentes para que sean realizados en todas las comunidades educativas del departamento.

Desde lo sindical, en el año 2,000 logramos en la gobernación del señor, Cesar Negret recuperar la primera semana del receso escolar de junio, para la formación de los educadores bajo la orientación del sindicato, con esta opción pudimos exponer y analizar esta alternativa, profesionales en esta materia han orientado y contribuyen para que el docente juegue mejor el papel político y social dentro del contexto donde labora, de esta forma en el año 2004 uno de los temas expuestos fue el de Soberanía Alimentaria, sus implicaciones y las posibilidades de trabajo desde las escuelas y colegios, fuimos organizando esta opción de trabajo comunitario, a tal punto que cada año mostramos los avances prácticos en las instituciones educativas que vienen coordinando este proyecto (Provitec, 2016).

Las grandes multinacionales han contratado científicos y mano de obra tecnificada para producir alimentos más rápido y a gran escala, transformando las semillas o alimentos, sin tener en cuenta las consecuencias genéticas para la humanidad, lo único que les interesa a ellos es el resultado económico. La tecnificación y avances en las fuerzas productivas, y la producción de abonos químicos impactan no solo la vida biológica, sino la vida social, toda vez que los grandes empresarios con esta tecnología reducen la planta de personal y generan mayores conflictos sociales por el desempleo y la carencia de garantías para sobrevivir. Así, “cuando el

inconformismo y la protesta irrumpe en busca de soluciones, el capitalismo acude a la violencia para impedir las transformaciones sociales que mejoren las condiciones de vida para la inmensa mayoría” (Provitec, 2016).

Por esto, lo que se debe hacer, según ASOINCA, es educar desde la escuela a los estudiantes, cómo producir y alimentarse, aprovechando de muchas maneras los pequeños espacios que tenemos y desde allí producir alimentos más sanos, y que lleven este modelo de producción a sus casas donde pueden hacer lo mismo, mediante pedagogías acordes para que también enseñen a sus comunidades. Para que el proyecto llegue a un feliz puerto se debe incluir, a como dé lugar, a los padres para que haya un arraigo a su tierra y se acostumbren a trabajar y producir alimentos sin utilizar venenos que aligeren su maduración.

Estos fueron los elementos básicos para que la junta Directiva de PROVITEC iniciara con pequeñas parcelas la producción de alimentos sanos, orgánicos, no lo podremos hacer en toda su magnitud, lo importante es que iniciamos, lo estamos adaptando a las condiciones geográficas, sociales y a la capacidad que tenga la fuerza organizada; si tenemos mínima comprensión y claridad que esta alternativa es el fundamento para la vida, que aprendamos a hacer previsivos y asumir este tipo de salidas, no seremos víctimas del criminal sistema capitalista, resistiremos (Provitec, 2016).

En síntesis, la alternativa de Soberanía Alimentaria ha llevado a que todos, tanto la comunidad educativa, como los docentes agremiados al sindicato, estén cada día más unidos por un propósito: hacer resistencia política y económica a las grandes economías que desbordan los medios de comunicación con sus ofertas de alimentos transgénicos para el consumo. Pero todo esto solo será posible si se asume desde un trabajo colectivo comunitario y con conciencia.

Contrarrestar los alimentos transgénicos y artificiales que produce el capitalismo. Conocer y combatir los estragos de la producción química y artificial del capitalismo. Conseguir terrenos donde podamos desarrollar la producción sana, limpia y orgánica. Que la granja rural permita convertir este espacio como integrador de la familia. Combatir la explotación económica que ejercen los usureros con las denominadas parcelaciones. Recuperación de las semillas orgánicas y construcción de bancos que permitan no depender de las multinacionales. Construir redes y centros de acopio de alimentos orgánicos, esto permite unificar el trabajo popular entre el campo y la ciudad (Provitec, 2016).

3.5. Convergencias y divergencias entre las prácticas de ASOINCA y las perspectivas democráticas de Villoro y Mouffe

Es bastante difícil delimitar todas las convergencias y las divergencias entre las prácticas sindicales de ASOINCA, que se vienen analizando desde el segundo bloque de esta investigación, y las perspectivas democráticas de Villoro y Mouffe, estudiadas en el primer apartado. Esto, en tanto las teorías como las prácticas estudiadas tienen una larga trayectoria, determinada por la contradicción, el avance y el retroceso.

La historia de ASOINCA devela una fuerte penetración de la politiquería en muchos momentos. También evidencia altos niveles de corrupción y poca participación de las bases en la toma de las decisiones. ASOINCA fue ejemplo, en algunos periodos, de concentración y fetichización del poder, en detrimento de los derechos de las bases magisteriales, y en beneficio de los políticos tradicionales de turno. Hoy, la historia es otra. Sin bien se reflejan todavía algunas secuelas, el trabajo de las directivas es depurar la parte política e ideológica y fortalecer el aspecto democrático del sindicato, eliminando definitivamente el elitismo político que atrae a la corrupción. Hoy se incentiva la participación activa y transparente, y el compromiso ideológico y práctico de las bases y los dirigentes sindicales. Esto significa que en el análisis que se hará sobre las convergencias y divergencias entre las teorías (de Villoro y Mouffe) y la práctica (de ASOINCA) solo se tendrá en cuenta el ejercicio sindical de las dos últimas décadas.

3.5.1. Asoinca y la democracia comunitaria

Dentro de las convergencias entre la práctica de ASOINCA y la democracia comunitaria podemos destacar, en primer lugar, el compromiso político que se ve reflejado en la política sindical. ASOINCA, en su política sindical, siempre ha estado en desacuerdo y en franca oposición con el gobierno, que es su patrón directo, el cual atenta o actúa en contra de los derechos del trabajador. En las últimas décadas los politiqueros de turno solo se han preocupado por sus propios intereses, dejando a la deriva y en ruinas carteras como la educación, la salud, y muchas otras. Por esta razón, este sindicato siempre se mantiene en pie de lucha, y al igual que en la propuesta de Luis Villoro, su política está en contra del Estado, pero no solo eso, intentan buscar otras formas democráticas que faciliten la participación de todos y con esto mitigar y contrarrestar las políticas impositoras excluyentes.

Analizar las consecuencias de estas normas contra el pueblo permite consolidar el movimiento social, partir de lo urgente que atenta contra el derecho

hasta involucrar aspectos políticos para transformaciones de fondo. Palmo a palmo podemos demostrar la necesidad de la unidad entre los estamentos educativos para la defensa mutua de los derechos como colombianos (Asoinca, 2008).

Algo muy parecido a lo dicho en la cita ocurre con la democracia comunitaria en Luis Villoro. La propuesta de democracia comunitaria difiere de manera frontal de las democracias y políticas tradicionales que están con el Estado, en especial la de corte liberal. Su trabajo se enfoca en destacar la tarea comunitaria que se da en muchas comunidades y pueblos de América Latina, y dice que es posible que existan en otros países de occidente. Con esto ratifica que es posible concretar otras formas de democracia que difieran de las democracias elitistas.

Después de la independencia las comunidades sufren el mayor daño a manos de las políticas liberales. Aun así, pervertidas por la emergencia de nuevos caciques, por la intromisión de funcionarios y partidos políticos nacionales y por la corrupción de la sociedad de consumo, las formas de vida comunitarias se presentan como un ideal de asociación que se funda en la tradición y al que tratan de volver constantemente (Villoro, 2006).

Según lo expuesto, se podría decir que las prácticas políticas y democráticas que se dan en la democracia comunitaria, se gestan de manera muy parecida en la agremiación sindical ASOINCA: Las dos luchan por el bienestar de las comunidades; en las dos prima o se destaca el trabajo comunitario o colectivo; la solidaridad por el otro guía la política; no hay formas de exclusión y se tienen en cuenta a todos para tomar las decisiones pertinentes a cada caso; y el trabajo mancomunado va por encima de cualquier interés individual.

En este mismo horizonte, se puede advertir que los proyectos que hoy en día se forjan en la comunidad educativa sobre soberanía alimentaria, huertas escolares, resistencia a los productos transgénicos, donde se incluye a los estudiantes, padres de familia, profesores y personas líderes de las comunidades, es muy parecido a los espacios donde se da la democracia comunitaria, ya que esas prácticas se han dado siempre en las comunidades más vulnerables y los pueblos más olvidados por el Estado.

En este contexto, la huerta escolar, la entendemos como pieza de mosaico para construir desde la práctica diaria la resistencia y la soberanía alimentaria, premisa básica para la determinación de un pueblo, permite “enseñar para la vida” crear un espacio de trabajo práctico y formativo con los estudiantes, padres y madres de familia, los educadores y toda la comunidad educativa (Asoinca, 2016).

Por otra parte, según personas detractoras del proyecto de democracia comunitaria, dicen que solo es posible en las comunidades pequeñas o comunidades agrarias, como se dio en épocas pasadas. Plantean que no hay viabilidad para que este modelo de democracia se realice en comunidades en vías de desarrollo, lo que llevaría a pensar que en este contexto no se puede dar. Pero otra cosa es lo que se mira en la práctica. Por ejemplo, los proyectos que ASOINCA desarrolla junto a PROVITEC y COOPROVITEC, enseñan que si se puede llevar a cabo otras formas de democracia o proyectos políticos: su capacidad de ahorro para los diferentes proyectos, su organización y respeto a los Estatutos en la parte política, el trabajo mancomunado y solidario, son muestra de que se puede llegar a consolidar otras formas democráticas de plena participación y que no tengan exclusión por nadie.

En entrevista al profesor Fernando Vargas Navia, presidente de las agremiaciones ASOINCA desde el año 1996 y PROVITEC desde el año 1984, se ratifica la necesidad de innovar en el actuar sindical y las prácticas políticas, dado que el modelo de Estado actual y la emergente clase política siempre estarán en contra y al margen de los trabajadores, impidiendo en todo momento que el trabajador surja, para de esta manera, mantenerlo subyugado hacia las normas legislativas del Estado.



Con argumentos, el profesor Fernando invita a renovar la forma de lucha frente al patrón. Para él, ya no se trata solo de una lucha por los requerimientos salariales, es necesario idear estrategias que denuncien y a la vez desestabilicen las formas políticas neoliberales opresoras. En este sentido, dice el profesor Fernando que la estrategia es establecer formas de economía propias que ayuden al trabajador a solucionar sus problemas, tanto de vivienda, de alimentación y necesidades básicas; además, con esto, solidificar los rubros para solventar las huelgas, y con ello hacerle frente a las inconsistencias que se presentan con el patrón.

Estas estrategias económicas, en palabras textuales del profesor Fernando, se vienen dando en la práctica desde año 1983. Con la catástrofe generada por el terremoto en la ciudad de Popayán, se inicia un fuerte trabajo comunitario, similar al descrito por Villoro, empezando con pequeñas cooperativas, no solo al servicio de los maestros, sino de la comunidad caucana en general.

Provitec surge inicialmente a causa del terremoto de 1983 y lo que más afloró ahí fue el problema de la vivienda. Nosotros que logramos meternos en un lote del oriente de la ciudad y nos sacaron por la fuerza, eso generó la idea de continuar con la organización para solucionar el problema de vivienda. Entonces esos, podemos decir, que son los más grandes motivos por los cuales hoy existe Provitec. Ahora que es hoy, o como esta Provitec, creo que hemos demostrado que los trabajadores podíamos incursionar en unos campos donde generalmente la actividad sindical no los había tocado, o si los había tocado no era con ideas propias, no era con principios propios, eran con lo que decimos remedos de empresa privada y nosotros hacemos toda una innovación en todo sentido en lo que denominamos una organización comunitaria, o una cooperativa, o una asociación de carácter colectivo. Entonces a mí me parece que lo que hoy tenemos es una gran muestra de lo que debe ser una organización realmente comunitaria (Vargas, 20017).

A la pregunta ¿Dentro de las estrategias económicas que se juegan en esta organización sindical, para hacerle frente a las grandes economías, a excepción del ahorro, de los planes de vivienda, del supermercado y otras más, por qué invertir en las bombas de combustible? Respondió:

Normalmente nosotros decimos, el error histórico que la mayoría de las asociaciones han cometido es la rutina sindical. La burguesía ha sido muy astuta, legisló la actividad sindical para que lleguemos hasta cierta línea. Digamos, ellos no se enfadan porque nosotros hagamos una huelga para que nos paguen el salario, porque ellos saben que eso no les hace daño. Que peleemos y hagamos una huelga para que nos paguen veinte mil pesos más, bien dicen listo démosle eso que al final los hacemos trabajar más y del cuero de ellos salen las correas. Entonces, ese error histórico, nosotros decimos, había que superarlo. Entonces, claro hay que pelear por eso, pero ir construyendo una economía totalmente distinta con el principio de no

dejarnos explotar y de no enriquecer a otros (...) Lo de las estaciones, claro, ahí hay una polémica bastante grande en el sentido de que quienes son los que pueden extraer, refinar y producir al final la gasolina, pues son las multinacionales con monopolio de Estados Unidos. Entonces lo que ellos las producen, pero al final, quienes las consumimos es todo el que tenga moto o carro. Entonces hicimos un censo y son más de tres mil compañeros los que tienen entre moto y carro. Entonces que dijimos, seguimos enriqueciendo al dueño de la Estación, que no sabemos quién es, o nos compramos una. Entonces, claro la gente dijo comprémosla, y hoy ya sabemos cómo se estaban enriqueciendo de fácil. En vez de enriquecerlos, por ejemplo, este año, entre el supermercado, las tres Estaciones, los créditos de Provitec, estamos distribuyendo, entre los cerca de cinco mil y pico de maestros que estamos activos en Provitec, mil ochocientos cincuenta millones. Si no estuviéramos en esa economía, esos mil ochocientos, quien los disfrutaría, entonces esa es la diferencia (Vargas, 2017).¹²

Es de esta manera como se le debe hacer frente a las grandes economías y a las políticas de Estado, argumenta el profesor Fernando. En este sentido, si es posible que la democracia comunitaria sea viable. La teoría de Villoro se hace evidente en ASOINCA, pues esta organización realmente promueve la inclusión y la participación de todos los afiliados, y el consenso permite que todos tomen decisiones, y que nadie se quede sin dar su opinión. Dicho de otra manera, las prácticas que se llevan a cabo en ASOINCA son ejemplos para hacerlas desde las pequeñas comunidades: la democracia comunitaria es posible si existe la unión y el trabajo comunitario.

En otra pregunta que se le hizo a este dirigente sindical sobre ¿Hacia dónde se dirige la política sindical de la agremiación? Respondió:

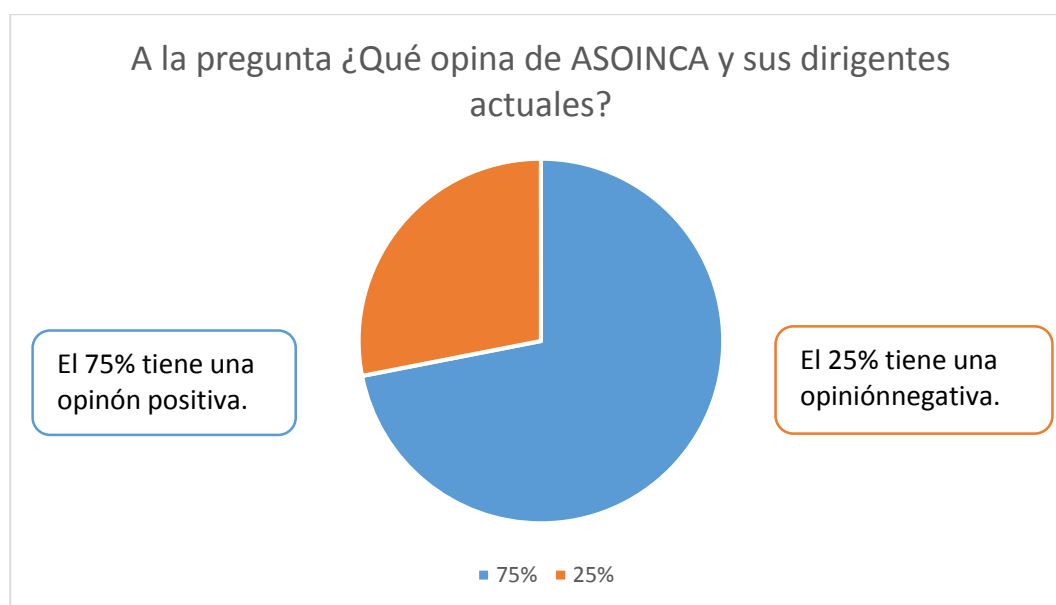
Nosotros lo que esperamos es, dentro lo que se ha hecho aquí con el gremio, desde Asoinca y Provitec es demostrar, que cuando la gente participa, directamente y cuando la inmensa mayoría tiene la información oportuna, no hay mayores líos en el desarrollo de cada organización. Entonces nosotros acá, que es lo que hemos hecho, decirles cuánta plata entra, en qué se gasta, y cuánto queda, entonces la gente, si en cerca de setenta años siempre nos habían dicho que saldo en rojo, y en no sé qué, no habían sedes, y cuando nosotros en cinco años, construimos toda esta sede, otra sede para los compañeros que puedan pernotar aquí en la ciudad, y todavía tenemos recursos, que pertenecen a cada rubro, por ejemplo, el rubro de pro huelga, tiene más de mil doscientos millones de pesos (Vargas, 2017).

¹² El profesor Fernando aclaró que la inversión solo se puede hacer en materia procesada, ya que los maestros no tienen ninguna posibilidad, ni de comprar terrenos para explotar, como tampoco infraestructura para procesar y refinar combustibles.

Para corroborar lo dicho anteriormente por el profesor Fernando Vargas, sobre su trabajo y la participación democrática en ASOINCA, se consultó la opinión de las bases del

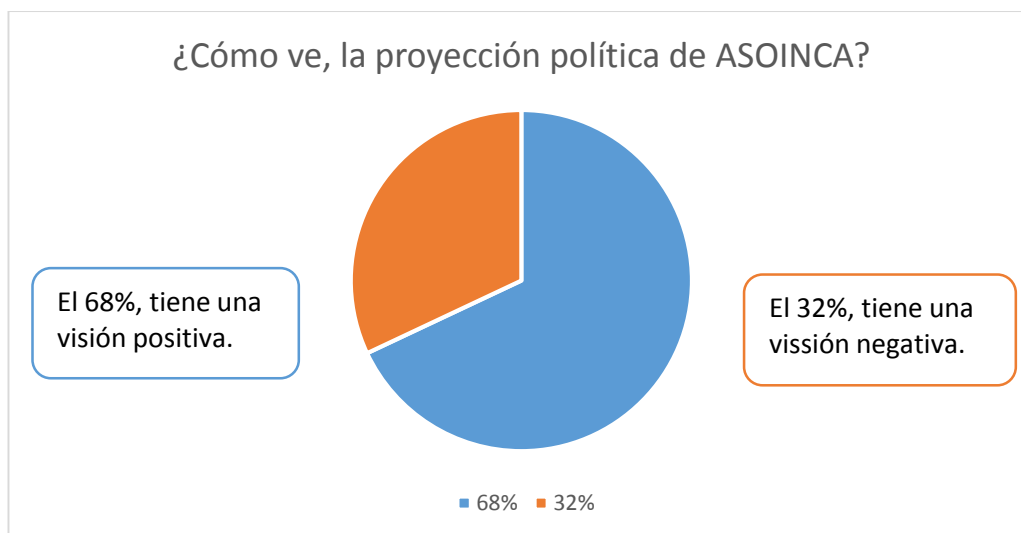
sindicato, sobre la proyección política de esta agremiación, la real participación en las decisiones, los proyectos económicos, etc. Para esto, fue necesario hacer una encuesta¹¹ en algunos municipios. En ella se hicieron una serie de preguntas, las cuales arrojaron los siguientes resultados:

A la pregunta ¿Qué se piensa sobre el sindicato y sus dirigentes actuales en el proceso político? La respuesta fue positiva, ya que un 75%, de sus agremiados dice que su sindicato es muy bueno y organizado. Referente a sus directivos se responde que son honestos, tienen principios éticos, liderazgo, compromiso político etc. El otro 25% de los encuestados respondieron que la agremiación es buena, pero que su dirigencia está desviando sus principios sindicales, que son capitalistas, clientelistas y no tienen compromiso con los docentes del nuevo decreto 1278. Además, no permiten ideas diferentes a las que exponen ellos.

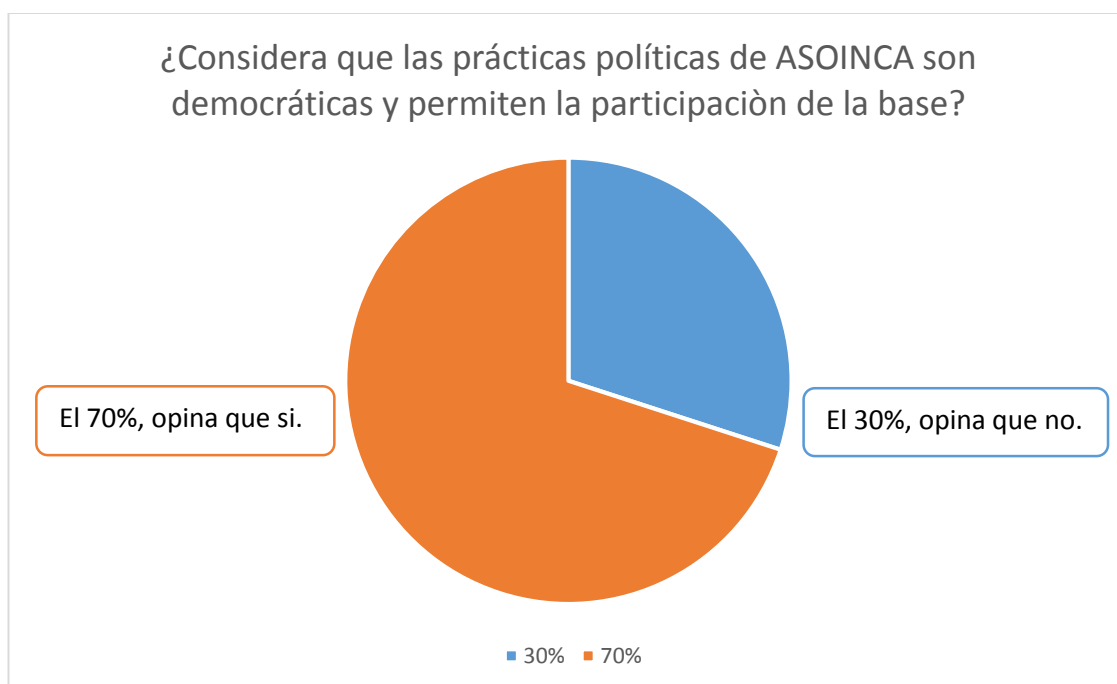


En una segunda pregunta, con referencia a la proyección política de ASOINCA, los afiliados, en un 68%, responden que sus ideas son un buen ejemplo y suplen las necesidades políticas actuales para la defensa del trabajador. De otra parte, el 32% de estos afiliados responde que la política sindical que llevan a cabo sus dirigentes es imperialista, capitalista, sin credibilidad, estancada en principios ideológicos obsoletos. Además, sostiene que se debe mejorar la relación con FECODE.

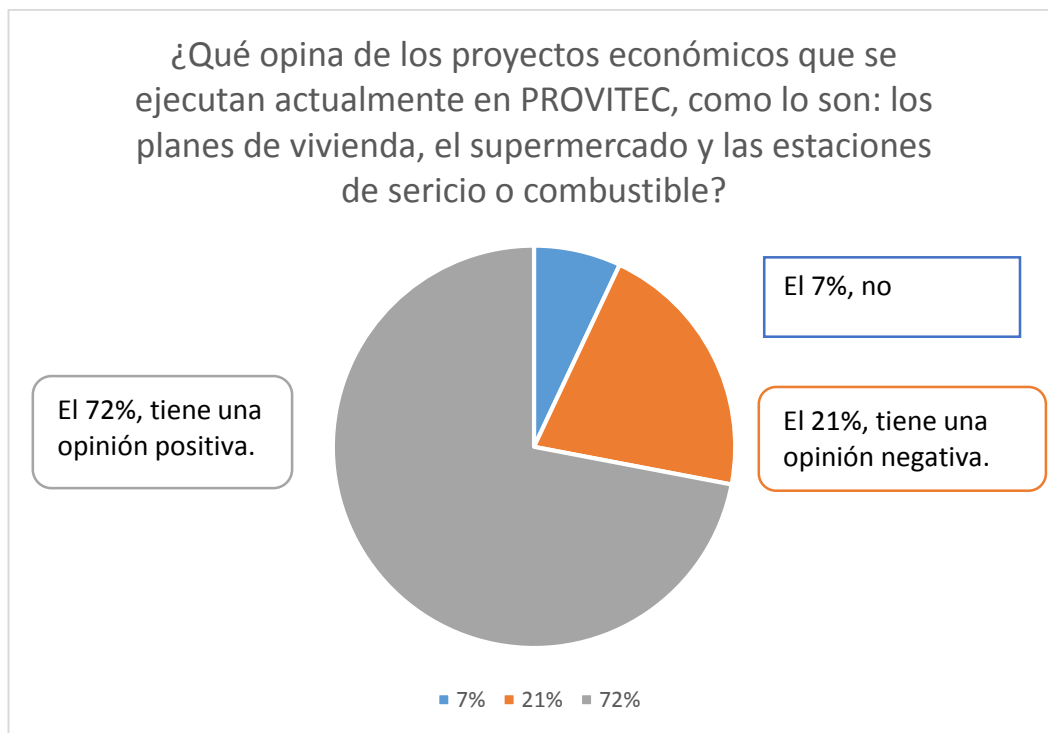
¹³ En el marco de la investigación se realizaron cien (100) encuestas a docentes de todo el departamento del Cauca, afiliados o no a ASOINCA, incluso se consultó a abiertos opositores de este proceso sindical. El nombre de los docentes encuestados no fue requerido, con el ánimo de encontrar la mayor objetividad posible en las respuestas.



En otra pregunta de la encuesta, sobre si las prácticas políticas de este sindicato son democráticas y además permiten la participación de su base, respondieron: en un 70% de manera positiva, donde argumentan que las prácticas son democráticas y que permiten que sus afiliados decidan libremente sobre las diferentes cuestiones y en los diversos escenarios creados para esto. El otro 30% responde de manera negativa, dicen que no hay participación, que su política es impositiva y manipulan a su manera y bajo sus propios intereses a la mayoría de los afiliados. Además, esta franja de encuestados considera que la dirigencia obvia, niega y no analiza las ideas de los que piensan diferente.



En la cuarta y última pregunta, sobre la opinión en torno a los proyectos económicos que se llevan a cabo dentro de la agremiación, se responde: el 72% de los encuestados opinan que son excelentes, porque tienen visión popular, brindan oportunidad al que carece de vivienda, benefician al docente, y dan viabilidad para enfrentar al capitalismo por medio de la huelga. Por otro lado, un 21% dice que estos proyectos económicos van en contra de los principios sindicales, lo cual hace perder el objetivo político. Sostienen que son formas acumulativas de capital, que benefician a pocos y no hay equidad en ellos. El otro 7% dice que no pertenecen a PROVITEC y que tampoco les interesan sus proyectos económicos, que por el contrario, solo les importa la participación en sindicato, por sus ideales políticos.



Vemos entonces cómo las bases se pronuncian ante las diferentes preguntas que se hicieron con referencia a las prácticas políticas y proyectos económicos que se llevan a cabo en ASOINCA. Los que pertenecen al sindicato y sus cooperativas, que son cerca de un setenta por ciento (70%) se pronuncia de manera positiva. Ven en ellos una gran opción para los docentes que carecen de vivienda y otros beneficios sociales. Otros que pertenecen al sindicato y no a sus cooperativas, que oscilan en el treinta por ciento (30%), se manifiestan de manera negativa. Ven los proyectos y cooperativas no aptos para la agremiación, en el sentido de que podrían limitar el horizonte político y democrático del sindicato, perder sus ideales, y además llevarlos a posibles actos de corrupción, desigualdad y discriminación entre sus afiliados.

En general, los resultados son favorables para el sindicato. En este sentido, y para sustentar mejor los diagramas, expondremos textualmente también lo dicho por los docentes, los criterios positivos y negativos que llegaron a concluir lo expuesto: Con las encuestas se procuró conocer la apreciación que tienen los profesores de las actividades políticas y cooperativistas que se realizan dentro y fuera de la organización sindical. Por motivos de reserva, en las encuestas no se escriben los nombres de los docentes, ni tampoco el lugar donde trabajan o municipio donde se realizaron.

En las encuestas se evidencian los acuerdos y desacuerdos con la política sindical, con la participación política y democrática y con los diversos proyectos económicos.

A la pregunta sobre ¿Qué opina de ASOINCA y los dirigentes actuales? Los agremiados respondieron textualmente, que su sindicato es excelente, capacitado para llevar a cabo todos los eventos requeridos por sus afiliados en lo que concierne a la defensa de sus derechos laborales; que es una agremiación muy organizada políticamente, sólida, y con principios sindicales muy creíbles, lo cual hace que sus agremiados manifiesten todo su apoyo. En cuanto a sus dirigentes actuales, la base profesoral opina que son personas idóneas para llevar las riendas de su organización; exaltan que su experiencia y honestidad han hecho de ellos personas merecedoras del apoyo incondicional de sus compañeros. Además, se considera que su capacidad de liderazgo es la que ha llevado al sindicato a consolidarse como una asociación firme, con principios de justicia y equidad.

Sobre la misma pregunta, los contradictores (en su mayoría no afiliados al sindicato, o afiliados a Asoinca pero no a sus cooperativas) dicen que Asoinca es una organización muy radical en sus planteamientos, de poca participación y que se practica la exclusión. Consideran que esta es una asociación a la que le falta compromiso con los docentes del nuevo Decreto-Ley 1278, y que ha perdido el horizonte político y su esencia democrática. Sobre los dirigentes, argumentan que no permiten los discursos contrarios y que toman decisiones verticales; además, que sus ideas y esfuerzos solo son dedicados a la parte de proyectos económicos y olvidaron la verdadera razón sindical. Por todo esto, piensan unos pocos, el sindicato y sus dirigentes reproducen prácticas capitalistas.

A la pregunta ¿Cómo ve, desde su perspectiva, la proyección política de ASOINCA? Muchos docentes consideran que se ha alcanzado un gran poder de convocatoria y movilización, resultado de un buen ejercicio político y democrático, lo cual ha llevado a la organización a ganar un reconocimiento nacional. Argumentan también, que su vínculo

académico con la Universidad del Cauca, ha propiciado espacios para la formación política sindical de sus asociados, y el trabajo sindical con los padres de familia, estudiantes y comunidad en general, fortalece cada día la resistencia y el rechazo a las políticas neoliberales y a las entidades gubernamentales que van en contra de los principios básicos educativos de la sociedad caucana. De igual forma, los afiliados plantean que el trabajo sindical de Asoinca ha contribuido a cambiar el rotulo corrupto de muchos sindicatos en Colombia, que han decaído por culpa de los malos manejos económicos y políticos. Finalmente, creen los docentes que su organización, más adelante, se puede convertir en una asociación de tipo nacional por su fuerza de convocatoria.

La parte detractora arguye que la política sindical de Asoinca está estancada y que desconoce los lineamientos de FECODE. Estos docentes consideran que la política de este sindicato muestra resultados realmente no significativos y se termina favoreciendo a los más allegados a las directivas de la organización. Esta minoría encuestada se queja del olvido de las bases ideológicas y el realce de la parte empresarial, que si bien beneficia a los afiliados, reproduce el capitalismo y desvirtúa la razón del ser sindical.

¿Consideras que las prácticas políticas de ASOINCA son democráticas y permiten la participación de la base? A esta pregunta los afiliados respondieron que las decisiones de esta organización son democráticas, pues se toman en consenso, y en la asamblea cualquiera de los afiliados puede tomar la palabra y sentar su punto de vista político. Se considera también que es difícil que los ideales políticos individuales se puedan tener en cuenta en todos los casos, ya que la organización aboga por las decisiones de la mayoría. De otra parte, también piensan en la pertinencia de forjar personas jóvenes para llevar en el futuro las riendas del sindicato. En conclusión, los afiliados dicen que su organización es totalmente incluyente, que tiene en cuenta sus bases para definir las posibles huelgas y luchas por los derechos del trabajador.

En sentido opuesto, otros argumentan que los dirigentes se perpetuaron en sus cargos y que es hora de darle un aire nuevo a la dirección del sindicato para no incurrir en supuestos poderes y favorecimientos particulares. Se afirma que los líderes no aceptan las ideas contrarias y la inasistencia a los paros es sancionada, lo que deja ver que hay una cierta imposición de las decisiones que toman ciertas minorías. Los disidentes objetan que las decisiones son verticales, que cuando se socializan en la asamblea ya hay un acuerdo a priori de los directivos para imponerlas y las bases lo único que hacen es aplaudirlas para salir del paso. Además, afirman estos encuestados (que son pocos), que en muchas ocasiones los discrepantes son

objeto de burla y abucheo por cierta parte del sindicato, lo que hace que algunos tomen una posición negativa y opten por retirarse de la organización.

¿Qué opina de los proyectos económicos que se llevan a cabo actualmente en PROVITEC, como lo son: los planes de vivienda, el supermercado y las estaciones de servicio de combustible? En relación a esta pregunta, la empatía de un gran número de docentes es grande, por todos los beneficios recibidos de los proyectos ejecutados por esta organización. Se resalta la disciplina en el trabajo y el ahorro de los afiliados con sus cooperativas, pero sobretodo, se destacan el buen manejo de los aportes económicos, la honestidad y la transparencia con la cual los dirigentes hacen cada proyecto, lo que se refleja en dividendos recibidos anualmente por cada afiliado. Los encuestados, en su mayoría, argumentan que las estaciones de combustibles y los supermercados son un ejemplo de cooperativismo y solidaridad, y una afrenta al capitalismo y el mercantilismo, ya que se hacen desde la clase trabajadora con ideas populares y distintas a los grandes poderes económicos. Los proyectos de vivienda y las parcelas son también muy bien vistos, dado que son una oportunidad de obtener vivienda, ya que por parte del Estado o “patrón” no alcanzarían este objetivo.

A diferencia de estos encuestados, otros pocos consultados piensan que estos proyectos van en contravía de los objetivos sindicales, y son contradictorios a los pensamientos populares y sindicales, debido que redundan también con el capitalismo. Su idea es que estos ahorros sean destinados a proyectos que estén encaminados a la formación de los maestros para mejorar la educación de los jóvenes. Del mismo modo, se piensa que hay privilegios para los docentes más antiguos que prevalecen sobre los docentes más jóvenes, lo cual genera inequidad, discriminación y dominio sobre los más recientes. Finalmente, estos docentes solicitan más inversión para el bienestar y la calidad de vida de los profesores y trabajadores de la educación, y así darle más importancia al ser que al tener.

Se nota el respaldo de las bases a la dirigencia, gracias tal vez a la confianza que genera una junta directiva, que al parecer obra de la mejor manera y busca el beneficio de las mayorías. En ese sentido, podemos deducir que el profesor Fernando y otros directivos de ASOINCA, reflejan una labor de honestidad dentro de la agremiación sindical. Esto ha permitido que las bases vuelvan a creer en ellos, dado que hace algunas décadas esta confianza se había deteriorado por los malos manejos de los dineros recaudados por esta asociación. También habla sobre la participación directa de sus afiliados, lo cual ayuda que se solidifiquen más sus bases para un trabajo colectivo, asociativo y político.

Se puede decir, entonces, que las divergencias entre la democracia comunitaria y las prácticas democráticas de ASOINCA, son muy pocas. Tal vez se pueden dar algunos ejemplos, como la participación en los ahorros, dado que un porcentaje de los docentes no lo hace porque no le alcanza su salario, y algunos creen que hay preferencias en la participación de los proyectos. Esto ha generado desacuerdos, pero nunca han causado daño al proceso sindical. Es en ese sentido donde puede haber la posibilidad de una diferencia, ya que en la democracia comunitaria existe la ayuda mutua y prima la igualdad.

3.5.2. Asoinca y la democracia radical

En lo que concierne a las divergencias y convergencias de las prácticas de ASOINCA con la democracia Radical y Plural expuesta por Chantal Mouffe, se puede decir, en primer lugar, que convergen en su parte política, dado que las propuestas de esta autora se dan en grupos también vulnerables, excluidos y marginados por el Estado. Grupos que pertenecen a las comunidades más pobres, que tratan de sobresalir del círculo de la exclusión. Ella dice que solo es posible la democracia radical, si se le da una nueva reivindicación a la democracia en general, donde se tenga en cuenta a todos estos grupos que caractericen un problema, como por ejemplo ASOINCA y otros.

Si la tarea de la democracia radical es en verdad la de profundizar la revolución democrática y conectar las distintas luchas democráticas, esa tarea requiere la creación de nuevas posiciones subjetivas que permitan la articulación común de, por ejemplo, antirracismo, antisexismo, y anticapitalismo (Mouffe, 1993).

Vemos entonces, que la democracia radical y plural está más enfocada a la diversidad de grupos que hoy nacen excluidos, debido a las políticas neoliberales impositoras con sus reformas salariales, y políticas discriminatorias, que se enmarcan en los procesos y problemas actuales. Esto hace que para muchos de estos grupos sea imposible pensar en la posibilidad de practicar políticas que tengan que ver con el trabajo comunitario o proyectos económicos, dado que es difícil encarrilar la idea de ahorro programado en sociedades que viven una difícil situación de trabajo. El trabajo en muchas sociedades ya no se garantiza estable, solo se da de forma temporal, o del rebusque diario. Las familias hoy viven en la extrema pobreza, muchas de ellas ganan menos de la mitad de un salario mínimo. Debido a esto, hoy se ve el nacimiento de diferentes grupos que rechazan las políticas y reformas estatales que no garantizan el bienestar de las comunidades. En consecuencia, a todas estas comunidades no les queda otra

alternativa que enfrentar tales situaciones con las protestas diarias y, si es posible, con las vías de hecho para buscar soluciones a estos atropellos.

Aquí, en lo concerniente a la oposición al capitalismo hay una convergencia entre ASOINCA y la democracia radical, en tanto que las dos rechazan rotundamente este fenómeno. Tanto Mouffe como ASOINCA consideran que el capitalismo es el gran enemigo a combatir y resaltan la importancia de la izquierda en dicha tarea. En la práctica, ASOINCA lucha contra el capital por medio de la huelga y con proyectos de economía popular que benefician a la comunidad y combaten las grandes economías.

ASOINCA, desde sus economías propias, ha empezado a gestar otra visión frente a las políticas privatizadoras y económicas del Estado, que hoy se apoyan en el neoliberalismo. La idea es forjar desde sus proyectos, desde la escuela y la comunidad estudiantil, otras formas de soberanía que reemplacen las que nos imponen. Y con esto empezar un rechazo a los grandes mercados y forjar economías otras, sin depender del comercio y los bancos que pertenecen a las clases ricas de este país y el mundo.

Como docentes tenemos la capacidad y la responsabilidad de incidir desde el aula escolar con nuestras propuestas y proyectos de economía propia, ofreciendo una estrategia de educación popular como contrapeso al modelo y a la cultura de consumismo desenfrenado que hoy en día nos bombardea, constantemente. En este camino nos debe motivar la alegría y la satisfacción que da producir nuestros propios alimentos, sabiendo de donde vienen y como fueron producidos (Asoinca, 2014).

Dice Mouffe que es de esta manera como se empiezan a formar las diferentes hegemonías, donde se forjan maneras diferentes de sobrevivir, gracias a las falencias que presentan los Estados, las cuales en algún momento de la vida política y el proceso democrático convergen, y es donde se forman las verdaderas luchas radicales y plurales. ASOINCA ha demostrado ser un sindicato abierto a las comunidades, en sus posturas demuestra la preocupación por el otro, aquel que es excluido del modelo actual, sus propuestas van más allá de su círculo gremial, han atravesado las comunidades con sus ideas y hoy es un apoyo y buen ejemplo. En ese sentido ya se forjan los primeros vínculos de hermandad y de lucha, los cuales se están llevando a cabo con algunas de las comunidades indígenas y otros grupos que son importantes en el país. Es en ese sentido donde apunta el proyecto de Mouffe. Para ella, las verdaderas luchas nacen desde abajo, desde la multiplicación y la expresión de posiciones de los sujetos, son ellos que al unirse forman las nuevas luchas en contra del sistema.

De esta suerte permite extender su campo de aplicación a multitud de relaciones sociales cuyas relaciones de desigualdad se habían interpretado hasta ahora como legítimas en tanto naturales, y a la vez aborda nuevos juegos de lenguaje que hacen posible el surgimiento de prácticas e instituciones en las que podrían inscribirse múltiples formas de democracia (Mouffe, 1993).

Se puede concluir que son más las convergencias que las divergencias entre ASOINCA y los dos modelos de democracia expuestos. Pero existen particularidades en cada proceso, dado que los tres pensamientos políticos se dan en diferentes contextos y circunstancias. Pero en todo caso, no hay democracia acabada, ni umbral que de por terminado un proyecto democrático. Lo que sí se puede evidenciar es que existe un nuevo proyecto político y democrático, que ya se está gestando maneras otras de hacer la política y la economía frente al monopolio político y las grandes economías globales. Esto demuestra que, si se puede pensar mundos otros, si hay organización, disciplina política y ante todo ganas de luchar por un mejor mañana en el marco de la democracia. ASOINCA es un ejemplo hoy de templanza y trabajo, y es un signo de fuerza política en este contexto.

COMENTARIOS FINALES

En éste ensayo, sobre las practicas democrático-políticas y de participación de la agremiación sindical ASOINCA, adscrita a la Federación de Educadores de Colombia FECODE con sede en Popayán y el Departamento del Cauca, se realizó un análisis con el fin de concretar qué clase de democracia se practica dentro de ella. Para obtener estos resultados fue necesario investigar y reflexionar archivos de esta agremiación y al mismo tiempo acercarnos a los modelos de democracia, que dos autores contemporáneos expusieron. Fue el caso Luis Villoro con la Democracia Comunitaria y Chantal Mouffe con la Democracia Radical y Plural. Se pudo reflexionar que el ejercicio democrático que se lleva a cabo dentro de esta agremiación es importante e innovador para este contexto, ya que su política ha dado un vuelco diferente a lo acostumbrado por las agremiaciones sindicales de Colombia. También se estableció que dentro de este gremio existe una nueva forma de lucha, que tiene como ingrediente principal, las economías propias basadas en el ahorro programado, la educación popular y otras prácticas de resistencia, las cuales favorecen a los trabajadores agremiados de este sindicato, sin exclusión alguna.

En este sentido, también se hizo un sondeo, por medio de una encuesta, que arrojó resultados a favor del sindicato, de su trabajo político, y de sus mecanismos de participación democrática, con lo cual se vislumbró la simpatía política de los agremiados hacia su sindicato y destacaron el trabajo de sus directivos, quienes llevan las riendas desde hace ya dos décadas. Con el ejercicio de las encuestas se pudo comprobar, también, que la participación colectiva de sus afiliados en las decisiones está repartida, un 70% de acuerdo que son las mayorías y un 30% detractan lo decidido. Por tal razón, el trabajo político y democrático de esta agremiación es positivo.

En relación con los otros modelos de democracia expuestos, se pudo determinar que hay más similitudes que divergencias. En referencia al modelo de democracia comunitaria que propone Luis Villoro, se resaltó que el trabajo que se realiza en esta agremiación es concertado y mancomunado con sus bases. Es la base quien delega a sus dirigentes y decide si los mantiene en el poder o no. La divergencia más relevante encontrada entre ASOINCA y la democracia comunitaria se relaciona con el contexto: mientras Villoro habla de lo rural, lo campesino y lo indígena, donde muchas cosas se basan en las costumbres o los mandatos ancestrales, ASOINCA, desarrolla en un escenario más reciente y urbano. En los proyectos económicos se notan diferencias solo en la forma, porque en las ideas y propuestas existen convergencias,

como son las estrategias para poder rechazar las políticas económicas impositoras del Estado y lo mercados globales.

En relación con la Democracia Radical y Plural que propone Chantal Mouffe, se destacó la importancia de la lucha social, para que los pueblos y grupos se emancipen del poder. Se evidenció que la autora habla de la reivindicación de la democracia y la búsqueda de espacios comunes para que las diferentes entidades puedan realizar su ejercicio democrático. Esto se acerca a la democracia que se practica en ASOINCA, dado que en esta agremiación se ha buscado forjar un espacio común, donde sus trabajadores realizan sus actividades políticas en pro del bienestar de todos, y se preparan y se discuten las estrategias hasta llegar acuerdos que favorecen a todos. En ese sentido, se concluyó que la Democracia Radical y Plural, sin saberlo, se está realizando en este sindicato, pues ya se están teniendo en cuenta otros grupos que han nacido en este contexto, los cuales empiezan a realizar coaliciones para idear las luchas en acuerdo. De esta forma, se han formado fuerzas hegemónicas otras, las cuales están surtiendo efectos positivos con referencia a la lucha contra el poder.

Finalmente, se podría decir que las prácticas Democráticas y Políticas que se generan dentro de la agremiación ASOINCA tienen sus particularidades con referencia hacia los dos modelos expuestos. No obstante, no se puede negar que hay similitudes, dado que el punto principal es la lucha antisistémica y la reivindicación de los derechos de los más desprotegidos, maltratados y excluidos. Lo realmente importante, en este caso, es que ASOINCA puede ser un ejemplo político y democrático práctico de lo planteado en las teorías de Villoro y Mouffe.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arendt, Hannah. 1997. *Qué es política*. Barcelona: Paidós.
- Asoinca. 2008. *Estatutos*. Popayán.
- _____. 2009. “Asoinca 70 años”. En *El Educador Caucano*. Periódico, N. 28, 1-15. Popayán.
- _____. 2014. “Aportes para una Educación Popular”. En *Revista Pensamiento Popular*, N. 001, (01), 1-32. Popayán.
- _____. 2016. “Asoinca 70 años”. *El Educador Caucano*. Periódico, N. 33, 1-15. Popayán.
- Baños, Jessica. 2006. “Teorías de la democracia. Debates actuales”. En *Revista Andamios*, volumen 2, número 4, PP. 35 – 58. México.
- Duque, Guillermo. 2013. “¿Paradoja o contradicción?”. En *Revista FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS*. Vol. 43, No. 119 / p. 801-818 Medellín - Colombia. Enero-junio de 2013, ISSN 0120-3886.
- Laclau, Ernesto. 1985. “La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana”. En *Revista NUEVA SOCIEDAD*, Número 205. Recuperado de: uso.org/media/articles/downloads/3381_1.pdf (17 de junio de 2017).
- _____. 1985. *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid: Fondo Cultura Económica.
- Mouffe, Chantal. 1993. *El retorno de lo político*. Barcelona: Paidós.
- _____. 2010. *Política agonística en un mundo multipolar*. Barcelona: Ediciones CIDOB.
- _____. 2011. *Entorno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.
- Provitec. 2016. *Construyendo Economía Popular*. Comp, 1- 248. Popayán: Junta Directiva de Provitec.
- Vargas, Fernando. 2017. Entrevista hecha al presidente de ASOINCA. Septiembre 22, auditorio ASOINCA. Popayán.
- Villoro, Luis. 1993. “Filosofía para un fin de época”. En *REVISTAS NEXOS*, mayo de 1993. México.
- _____. 1999. *Sobre el principio de la injusticia*. México: Universidad Autónoma de México.

- _____. 1999. *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: Paidós-Facultad de Filosofía y Letras UNAM.
- _____. 2001. *El Poder y el Valor. Fundamentos de una Ética Política*. México: Fondo de Cultura Económica–El Colegio Nacional.
- _____. 2005. *De la Libertad a la Comunidad*. México: Fondo de Cultura Económica-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- _____. 2006. *Democracia Comunitaria*. México: ITAM.
- _____. <https://www.viajejet.com/la-pobreza-en-el-mundo/>